UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

“Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes”

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

Autor:

Bach. Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma

ORCID: (https://orcid.org/0009-0004-7161-9799)

Asesor:

Dr. Avellaneda Callirgos Lolo

ORCID: (https://orcid.org/0000-0001-5133-5546)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho de Constitucional

Pimentel, Perú,

2025

UNIVERSIDAD DE CHICLAYO

ACTA DE CONTROL DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, **Enrique Rodas Ramírez**, Decano de la Facultad de Derecho y Educación ha realizado el debido control de originalidad de la investigación, el mismo que está dentro de los porcentajes establecidos para el nivel de pregrado, según la Directiva de Similitud vigente en la UDCH; además certifico que la versión que hace entrega es la versión final del informe presentado por el bachiller: **BONILLA CUSMA KRISTHY DE LOS MILAGROS** Titulado: **"ANÁLISIS DE LA CRISIS MIGRATORIA ENTRE PERÚ - CHILE Y LA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS MIGRANTES."**

Elaborado por el estudiante, **BONILLA CUSMA KRISTHY DE LOS MILAGROS** Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 22**%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud **TURNITIN**.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación vigente.

Pimentel, 22 de abril del 2025.

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO
FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

Dr. Enrique Rodas Ramírez
DECANO

Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%	21%	7%	7%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.untumbes.edu.pe Fuente de Internet	3%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	dspace.unila.edu.br Fuente de Internet	1%
5	www.defensoria.gob.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	repositorio.uchile.cl Fuente de Internet	1%
8	rclimatol.eu Fuente de Internet	<1%
9	meme.phpwebhosting.com Fuente de Internet	<1%
10	publications.iom.int Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	<1%
12	www.coursehero.com Fuente de Internet	<1%

Acta De Revisores

TITULO DE LA TESIS:

"ANÁLISIS DE LA CRISIS MIGRATORIA ENTRE PERÚ - CHILE Y LA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS MIGRANTES."

Para optar el Título Profesional de ABOGADO

Bach. BONILLA CUSMA KRISTHY DE LOS MILAGROS
AUTOR

Dr. Avellaneda Callirgos Lolo
ASESOR

Aprobado por el siguiente jurado:

Dr. Enrique Rodas Ramirez
Presidente

Dr. Oscar Bengamín Sánchez Cubas
Secretario

Mg. Cinthia Vanessa, Coronado Villalobos
Vocal

DEDICATORIA

A mi madre.

Por ser una mujer maravillosa y ejemplar, por enseñarme a valorar las pequeñas cosas de la vida, a esforzarme y disfrutar de esos frutos con dignidad. Por ser mi guía y ayudarme a encontrar mi camino.

Por todos tus sacrificios, esta dedicatoria es para ti, mi heroína y modelo a seguir.

Mamá, gracias por todo lo que has hecho y haces por mí.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a nuestro padre celestial por su infinito amor, por darme la sabiduría y paciencia para completar cada proyecto propuesto.

Quiero expresar también mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, de una u otra forma me acompañaron en este camino y contribuyeron al desarrollo de esta tesis.

A mis padres Judith Cusma y Henry Bonilla, por su amor incondicional y apoyo constante en los momentos más desafiantes, por su confianza y aliento.

A mis madres, Tania Canal, Jeshika Cusma y María Sandoval, quienes con su compañía, motivación y consejos hicieron que este recorrido fuera más llevadero. Su presencia me ha fortalecido y enriquecido significativamente.

A mis dos Ángeles en el cielo, que desde donde están son mi guía y bendición en cada paso. Aunque físicamente no están conmigo, sus enseñanzas y ejemplo han sido inspiración constante en mi vida. Estoy segura que se sienten orgullosos, siempre quisieron verme en este punto, por eso este trabajo también es un homenaje a sus memorias, que siguen vivos en mi corazón.

Finalmente agradezco a mi alma mater, por su guía académica, su experiencia invaluable y su disposición para orientarme en cada proceso.

Índice de contenidos

Carátula.....i
Dedicatoria.....iii
Agradecimiento..... iv
Índice de contenidos.....v
Índice de tablas.....vi
Resumen.....vii
Abstract.....viii
I.INTRODUCCIÓN..... 01
II. MARCO TEÓRICO.....05
III.METODOLOGÍA.....20
3.1. Tipo de investigación..... 20
3.2. Diseño de investigación..... 20
3.3. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización..... 20
3.4. Escenario de Estudio..... 21
3.5.Participantes.....21
3.6.Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....22
3.7. Procedimiento de Recolección de Datos e Informaciones.....22
3.8. Rigor Científico.....23
IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....34
V. CONCLUSIONES..... 37
VI. RECOMENDACIONES.....38
REFERENCIAS.....39
ANEXOS

Índice de tablas

Cuadro 1. Categorización 1.....24

Cuadro 2. Categorización 225

Tabla 1.-.....26

Tabla 2.-.....27

Tabla 3.-.....28

Tabla 4.....29

Tabla 5.-.....30

Tabla 6.-.....31

Tabla 7.-.....32

Tabla 8.-.....33

Resumen

El propósito de la investigación es analizar la crisis migratoria entre Perú y Chile, así como la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes, centrándose en el fenómeno de la migración de ciudadanos venezolanos hacia estos países. Con un enfoque cualitativo, el estudio se basó en un diseño de investigación teórica, explorando factores económicos, sociales y políticos que impulsan la migración y examinando las políticas migratorias y los derechos humanos en ambos países. El resultado revela desafíos en el acceso a servicios básicos, discriminación, explotación laboral y violencia que enfrentan los migrantes venezolanos, así como tensiones sociales y dificultades de integración. Las conclusiones resaltan la necesidad de políticas inclusivas, sensibilización social y protección de los derechos de los migrantes para asegurar una integración efectiva y respetuosa en la sociedad. En este contexto, la seguridad fronteriza, los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico son elementos clave a considerar en la formulación de políticas migratorias y programas de integración que promueven la igualdad, el respeto mutuo y la inclusión de los migrantes en Perú y Chile.

Palabras Claves: Crisis migratoria, derechos fundamentales, políticas migratorias.

Abstract

The purpose of the research is to analyze the migration crisis between Peru and Chile, as well as the violation of fundamental rights of migrants, focusing on the migration of Venezuelan citizens to these countries. With a qualitative approach, the study was based on a theoretical research design, exploring economic, social, and political factors driving migration and examining migration policies and human rights in both countries. The results reveal challenges in accessing basic services, discrimination, labor exploitation, and violence faced by Venezuelan migrants, as well as social tensions and integration difficulties. The conclusions highlight the need for inclusive policies, social awareness, and protection of migrants' rights to ensure effective and respectful integration into society. In this context, border security, human rights, and socioeconomic development are key elements to consider in formulating migration policies and integration programs that promote equality, mutual respect, and inclusion of migrants in Peru and Chile.

Keywords: Migration crisis, fundamental rights, migration policies.

I. INTRODUCCIÓN

El análisis de la crisis migratoria entre Perú y Chile y la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes es un tema de gran relevancia, porque evidencia las precarias condiciones de quienes buscan mejor suerte en el extranjero. Esta crisis no solo pone en la balanza las políticas migratorias y de derechos humanos tan volátiles en ambos países, sino que igualmente subrayan la urgencia de políticas coherentes y humanitarias que no solo salvaguarden la dignidad de los migrantes, sino también sus derechos. (Rumiche, 2023)

A nivel internacional, no hay población, sin excepción, que esté dispuesta a abandonar la patria involuntariamente, o a aceptar grandes cantidades de forasteros en un corto período de tiempo. Estas situaciones también crean un contexto de extrema vulnerabilidad para los migrantes, así como incomodidad y en algunos casos tendencias de culpa por parte de la población anfitriona, especialmente cuando el estado de la nación anfitriona no puede contener la situación. Por ejemplo, el 26 de septiembre de 2021, una protesta de alrededor de cinco mil residentes contra la presencia de inmigrantes venezolanos en espacios públicos en la ciudad norteña de Iquique, Chile, terminó en violencia donde las pertenencias personales y las tiendas de los migrantes fueron incendiadas.(BBC News Mundo, 2023)

En Perú, la Superintendencia Nacional de Migraciones es responsable de regular el ingreso, salida y permanencia de extranjeros en el país, así como de asegurar la protección de sus derechos (Superintendencia Nacional de Migraciones, 2023). Además, la Defensoría del Pueblo actúa como una entidad clave en la vigilancia y defensa de los derechos humanos, pudiendo intervenir en situaciones donde los derechos de los migrantes sean vulnerados (Defensoría del Pueblo, 2023). También, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de sus consulados y embajadas, brinda asistencia a los migrantes peruanos en el extranjero y colabora en la gestión de asuntos migratorios (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023). El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos trabaja en la promoción y protección de los derechos humanos, incluyendo los de los migrantes (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2023).

Este artículo profundiza en la compleja realidad que enfrentan los migrantes venezolanos y los desafíos y oportunidades para el Perú en el contexto de esta migración. Se examina la crisis en Venezuela, el arduo camino migratorio de los venezolanos y la respuesta de la sociedad peruana, incluyendo el impacto de los medios en la percepción pública. Se resalta la necesidad de un papel más proactivo por parte de las instituciones peruanas para transformar esta situación en una oportunidad de integración y desarrollo mutuo. De no actuar adecuadamente, podrían surgir problemas que afecten no solo la seguridad de los venezolanos en Perú, sino también la estabilidad necesaria para el desarrollo del país.(Borios, 2023)

El gobierno de Perú, sin embargo, no ha aprovechado las oportunidades impuestas o proporcionadas por los virus. Todas las instituciones, sin embargo, aún necesitan elaborar algunas políticas y educar a los peruanos sobre las opiniones de sus compatriotas hacia el pueblo venezolano. También es responsabilidad de los medios de comunicación cubrir temas para que no se instigue una percepción negativa de los inmigrantes. (Romá, 2023)

Las causas de la crisis migratoria entre Perú y Chile pueden atribuirse a múltiples factores socioeconómicos y políticos. Primero, la inestabilidad política y económica en sus países de origen impulsa a muchas personas a migrar en busca de mejores oportunidades y seguridad. Además, la desigualdad económica y el acceso limitado a servicios básicos en las regiones fronterizas exacerban esta situación, empujando a las personas a cruzar fronteras en condiciones precarias (García, 2023).

Las consecuencias es la falta de un estatus migratorio regular también les impide acceder a la protección legal adecuada, lo que los hace vulnerables a abusos y a la marginalización. Además, las condiciones inseguras y precarias durante su tránsito y en los campamentos temporales deterioran su bienestar físico y mental (Torres, 2022).

El tema de investigacion se relaciona de manera directa con varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU. En particular, el ODS 10 (Reducción de las Desigualdades) se enfoca en reducir la desigualdad dentro y entre los países,

promoviendo la inclusión social, económica y política de todas las personas, incluyendo los migrantes. Además, el ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) busca promover sociedades justas y pacíficas, lo cual incluye asegurar el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos para todos, un aspecto crítico en el contexto de la crisis migratoria. Finalmente, el ODS 17 (Alianzas para lograr los Objetivos) destaca la importancia de la cooperación internacional para abordar desafíos globales como la migración, asegurando políticas y acuerdos que respeten y protejan los derechos de los migrantes. (ODS, 2023)

Por lo que, en cuanto a nuestra formulación del problema, tenemos como, problema general: ¿Cuál es la percepción del análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes? Por consiguiente, el primer problema específico: ¿Cuáles son los principales factores económicos y políticos en Perú que impulsan la migración hacia Chile? Y como segundo problema específico: ¿De qué manera las políticas migratorias de Chile han afectado los derechos fundamentales de los migrantes peruanos?

Tenemos como justificación Teórica, La investigación sobre la crisis migratoria entre Perú y Chile y la vulneración de derechos fundamentales de los migrantes se justifica teóricamente por su relevancia en el campo de los estudios migratorios, los derechos humanos y las relaciones internacionales. La Justificación Práctica, este estudio permitirá identificar las principales causas y consecuencias de la crisis migratoria, así como evaluar la eficacia de las políticas públicas actuales en la protección de los derechos de los migrantes. Justificación metodológica, la investigación se llevará a cabo mediante entrevistas en profundidad, grupos focales y análisis documental. Las entrevistas en profundidad permitirán obtener testimonios detallados de migrantes, autoridades y representantes de organizaciones de derechos humanos, brindando una visión holística y rica en detalles sobre la crisis migratoria.

Tenemos el objetivo general: Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Y como objetivo específico 1: Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la

vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Y como objetivo específico 2: Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países. Y por último como objetivo específico 3: Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

Del mismo modo, establecemos el siguiente supuesto general: La crisis migratoria entre Perú y Chile contribuye a la vulneración de derechos fundamentales de los migrantes peruanos, afectando su acceso a servicios básicos y su integración social. Como supuesto especifico 1: Las políticas migratorias chilenas no garantizan plenamente los derechos humanos de los migrantes peruanos, limitando su acceso a empleo, salud y educación. Supuesto especifico 2: La cobertura mediática en Chile influye en la percepción negativa hacia los migrantes peruanos, fomentando discriminación y xenofobia. Por último, supuesto especifico 3: La falta de cooperación entre Perú y Chile intensifica los problemas de derechos de los migrantes, impidiendo una integración efectiva y el desarrollo de políticas migratorias humanitarias.

II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional tenemos a Sandoval (2023) En su artículo científico titulado "Normativa migratoria en Chile: algunos comentarios en perspectiva de derechos respecto a los DESCA", los autores explican la Ley de Inmigración y Extranjería con el objetivo de su modernización, fundamentos regulatorios y derechos sancionados. La metodología empleada fue descriptiva con un enfoque mixto. También se concluye que, además, ha surgido otra dimensión de esta disputa en el marco de los procesos constitucionales.

Es correcto y necesario centrar la atención para la interpretación de la nueva normativa en migraciones. No obstante, el texto debería dar más explicaciones sobre el enfoque metodológico, así como también realizar una práctica proyección de la normativa, para ser capaces de presentar un abordaje más integral y más crítico del tema.

Acosta, (2023) En su tesis madre titulada "Migración en la frontera Perú - Chile: análisis del fenómeno y flujo migratorio entre los años 2008 y 2015 en la frontera Tacna – Arica" tuvo como objetivo el análisis de los principios de la migración, la migración latinoamericana, la migración peruana, la guerra del pacífico y efectos en las relaciones entre Perú y Chile. A partir de la metodología cualitativa de los niveles descriptivo, analítico y basamento documental. Afirma que ese tipo de sustrato obliga a una investigación a fondo sobre las políticas migratorias de gasto que han sido adoptadas por el Perú y Chile y cómo estas han incidido en la migración a la frontera, así mismo como en la integración de los migrantes en las comunidades que les acogen.

En este enfoque se realiza un trabajo profundo sobre la migración fronteriza incluyendo las políticas migratorias del Perú y Chile y su impacto en la migración de fronteras y su integración en las comunidades receptoras. Al enfocar la atención en tales políticas, estas permiten observar no solamente los objetivos que siempre fueron abordados por una ley, sino también algunos resultados alcanzados.

Mejía, (2023) en su artículo científico “El Derecho a Emigrar: Crisis Migratoria Latinoamericana” tuvo como objetivo analizar la crisis migratoria y el derecho de los ciudadanos latinoamericanos a emigrar, desde la perspectiva ecuatoriana. Habiendo utilizado la metodológica de tipo descriptivo, se aplicó un método analítico. Concluye que a pesar de que varios países han desarrollado políticas para atender a los migrantes, la realidad actual es bastante complicada. Los protocolos de entrada se han vuelto más estrictos con el endurecimiento de la gestión de los procesos migratorios, lo cual representa un factor que limita la protección de los derechos humanos de estas personas.

Es imperativo que los gobiernos replanteen estas políticas y apliquen enfoques humanitarios y más flexibles que no solo gestionen el flujo, sino que también proporcionen los medios de integración y protección de los derechos humanos de los migrantes en sus entornos de acogida.

Reyes, (2023) En su obra titulada “Territorio, Vidas cotidianas, y Migración: Análisis de la Configuración de Vidas Cotidianas de Personas Migrantes Internacionales en el Campamento Millantú en Puente Alto”, la autora observa que la crisis sociopolítica y económica actual por la que atraviesan países de Latinoamérica y el Caribe se ve reflejada en un fenómeno migratorio transnacional sin precedentes. Empleando la anterior metodología que abarca métodos, técnicas e instrumentos, la autora llega a la conclusión que es de la mayor importancia conocer estos espacios y la vida cotidiana de sus habitantes de modo que cualquier tipo de intervención, incluidas las no institucionales, sea coherente con las verdaderas necesidades de los residentes. Con el fin de investigar cómo se organiza la vida en el asentamiento periférico -el área de vivienda informal y autoconstruida de los pobres-, la autora seleccionó para su análisis el caso del campamento Millantú, que es uno de los siete campamentos en el área de Casas Viejas en Puente Alto, que tiene muchos migrantes.

Sin embargo, para que las intervenciones sean realmente efectivas hay que adoptar un enfoque que incluya las soluciones institucionales, así como las iniciativas locales y comunitarias que se han puesto en marcha, mientras se reconoce y se potencia la resiliencia y la capacidad de los propios residentes.

Iribarne (2023) En su tesis titulada “Enfoque de derechos humanos sobre la salud y la gobernanza migratoria en el caso de Chile: una revisión documental”, se establece que el reconocimiento de los derechos a la salud de los migrantes en el marco regulatorio de salud chileno es el enfoque central del estudio. En cuanto al tipo de estudio, fue un caso de metodología mixta secuencial. La fase cualitativa involucró un análisis de contenido de 37 documentos que se publicaron hasta el año 2021 sobre los servicios de salud dirigidos a migrantes. Concluye que, si bien Chile se presenta como un ejemplo de mejora progresiva en el disfrute de los derechos a la salud de los migrantes, aún hay cuestiones pendientes respecto a la inclusión efectiva.

Para que Chile pueda ser verdaderamente un modelo en este ámbito, es esencial que aborde estos desafíos pendientes y asegure que las políticas no solo existan en papel, sino que se traduzcan en prácticas inclusivas y accesibles para todos los migrantes, garantizando así una integración plena y equitativa en el sistema de salud.

A nivel nacional, tenemos a Valdivia (2023) En su tesis titulada “Movilidad humana venezolana en Arequipa, Perú: una perspectiva legal sobre las violaciones de derechos humanos”, se estudian en profundidad las violaciones de derechos humanos de las personas en situación de movilidad humana venezolana. Comprendiendo que el tipo de investigación es descriptivo, con enfoque metodológico mixto. Como resultado, se toma en cuenta tanto las normas internacionales como las nacionales y se analiza la violación de este derecho que se encuentra íntimamente relacionado con otros.

Sin embargo, para que esta conclusión sea más sólida, sería útil incluir ejemplos concretos y estudios de caso que destaquen estas violaciones y sus consecuencias, con el fin de proporcionar una base empírica que fortalezca el análisis y las recomendaciones propuestas.

Rugel (2020) En su tesis “Percepción de los inmigrantes venezolanos sobre la violación de sus derechos fundamentales y migratorios en Perú, 2019” se propuso estudiar cómo los inmigrantes venezolanos perciben la violación de sus derechos fundamentales y migratorios mientras están en Perú, 2019. Se utilizó

la metodología cualitativa de tipo descriptivo y analítico bajo la autoridad de método cualitativo-sintético que, además, se fundamenta en el empleo de técnicas documentales. Se concluye que los migrantes venezolanos poseen una percepción optimista sobre sus derechos fundamentales y no consideran vulnerados sus derechos.

Se requiere recoger otras evidencias para contrastar estas percepciones con datos objetivos y estudios independientes de la situación de vida y de los derechos de los inmigrantes venezolanos, de modo que la valoración contemple tanto las percepciones subjetivas como la nariz.

Castro (2022) en su tesis titulada “La migración masiva venezolana en el perú y las políticas públicas migratorias”. Tuvo como objetivo verificar que las políticas públicas migratorias en cuanto a integración son incompatibles con la realidad migratoria. Habiendo utilizado la metodológica de métodos, técnicas e instrumentos. Concluye que, según la Superintendencia Nacional de Migraciones, se ha indicado que el gobierno peruano estaba mal equipado para manejar una migración a gran escala como la procedente de Venezuela.

Además, se debería considerar el papel de la comunidad internacional y de las organizaciones no gubernamentales en apoyar a Perú en esta crisis migratoria, así como las recomendaciones para fortalecer la capacidad de respuesta ante futuras situaciones similares. Esta perspectiva crítica ayudaría a entender no solo las falencias, sino también las posibles vías de mejora y colaboración internacional.

Chauca (2023) en su articulo cientifico titulado “El derecho a la proteccion legal, polıticia y humanitaria, frente a la migracion venezolana en el Peru”. Tuvo como objetivo la revisión analítica de artículos científicos relacionados con el derecho a la protección legal, política y humanitaria que deben recibir los migrantes venezolanos en el Perú. Habiendo utilizado la metodológica cualitativa con un diseño de la investigación basado en la teoría fundamentada. Concluye que la investigación propone una modificación en las leyes peruanas, enfatizando un enfoque humanista, que incluya regulaciones que salvaguarden y apoyen a los individuos.

Además, la modificación de leyes debe ser inclusiva y participativa, incorporando las voces de las comunidades afectadas y de expertos en derechos humanos para crear un marco legal robusto y adaptado a las realidades del país. Este enfoque holístico garantizará que las reformas no solo sean humanistas en intención, sino también en su ejecución y resultados.

Sulca (2021) en su tesis titulada “Nivel de Conocimiento de los Derechos Humanos en migrantes venezolanos en el sector el valle -Anexo 22 de Jicamarca, 2018” tuvo como objetivo Determinar el nivel de conocimiento que poseen los migrantes venezolanos sobre los derechos humanos en el sector el valle- anexo 22 de Jicamarca, 2018. Habiendo utilizado la metodológica cualitativa con un diseño de la investigación basado en la teoría fundamentada. Concluye que la escasa comprensión de los derechos humanos entre los migrantes venezolanos en El Valle-Anexo 22 Jicamarca se atribuye a una educación inadecuada y a una formación limitada en el país receptor.

Para abordar este problema de manera efectiva, sería necesario implementar programas integrales de educación y formación que no solo informen a los migrantes sobre sus derechos, sino que también faciliten su acceso a recursos legales y sociales.

Teniendo como primera categoría el análisis de la crisis migratoria entre Perú – Chile, según Díaz (2022), la crisis migratoria entre Perú y Chile ha tomado un cariz crítico en los últimos años, especialmente desde el 2022. El conflicto se ha intensificado debido a la creciente llegada de migrantes, principalmente de Venezuela, que buscan mejores oportunidades en Chile tras haber pasado por Perú. La presión sobre los sistemas de salud, educación y empleo en ambos países ha aumentado significativamente, lo que ha generado tensiones sociales y políticas. la migración masiva ha sobrecargado los servicios públicos en las principales ciudades chilenas, mientras que, en Perú, las comunidades fronterizas enfrentan desafíos similares.

En el ámbito político, la crisis ha provocado respuestas diversas de los gobiernos de ambos países. El gobierno chileno ha implementado medidas más estrictas de control fronterizo y deportación, lo que ha generado críticas por parte de

organizaciones de derechos humanos que denuncian la vulneración de los derechos de los migrantes (Human Rights Watch, 2022). Por otro lado, el gobierno peruano ha solicitado cooperación internacional para manejar la situación, argumentando que la crisis migratoria es un problema regional que requiere soluciones conjuntas y coordinadas (Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, 2022).

Desde una perspectiva social, la crisis ha exacerbado sentimientos xenofóbicos y ha provocado conflictos en las comunidades locales. En Chile, se han registrado varios incidentes de violencia contra migrantes, lo que refleja una creciente intolerancia y discriminación (El Mostrador, 2023). En Perú, aunque la situación no es tan grave, también se han reportado casos de discriminación y rechazo hacia los migrantes venezolanos, especialmente en las áreas fronterizas (La República, 2023).

En términos económicos, la presencia de un gran número de migrantes ha tenido impactos tanto positivos como negativos. Mientras que algunos sectores, como la agricultura y la construcción, han visto un aumento en la disponibilidad de mano de obra barata, lo cual ha beneficiado la producción y reducidos costos (CEPAL, 2023), otros sectores se han visto afectados por la competencia desleal y la presión sobre los salarios. Además, la informalidad laboral ha incrementado, lo que contribuye a la precarización del empleo y a la evasión fiscal en ambos países (OIM, 2022).

La crisis migratoria se refiere a una situación en la cual un gran número de personas se desplaza de manera forzada o voluntaria desde sus países de origen hacia otros territorios, generando un impacto significativo en las naciones receptoras y en tránsito. Esta situación se caracteriza por movimientos masivos de población que pueden ser provocados por diversos factores como conflictos armados, desastres naturales, persecución política, violencia, o búsqueda de mejores condiciones de vida. Las crisis migratorias suelen poner a prueba la capacidad de respuesta de los gobiernos, sobrecargando los sistemas de salud, educación y servicios sociales, y desencadenando a menudo reacciones políticas y sociales complejas (Díaz, 2022).

Un ejemplo claro de crisis migratoria es la situación observada en la frontera entre Perú y Chile, donde miles de migrantes, principalmente venezolanos, se encuentran en condiciones precarias debido a la falta de recursos y apoyo tanto en su país de origen como en los países de acogida. Según la Organización Internacional para las Migraciones, las crisis migratorias requieren una respuesta coordinada y multilateral, ya que ningún país puede abordar de manera efectiva los desafíos por sí solo. Estas respuestas deben incluir no solo medidas de emergencia y asistencia humanitaria, sino también políticas a largo plazo que promuevan la integración social y económica de los migrantes, respetando sus derechos humanos y contribuyendo al desarrollo sostenible tanto de las comunidades receptoras como de las de origen (OIM, 2022).

Como sub categoría tenemos a la Políticas Migratorias en Perú y Chile, según Ortiz, (2022) se refiere a los derechos humanos que poseen los migrantes indocumentados o ilegales, encuentran su base aplicativa en los artículos 1º (igualdad en dignidad y derechos), 2º (no discriminación por la nacionalidad u origen), 3º (todo ser humano debe vivir seguro, a salvo de cualquier fenómeno natural, violencia o guerra), 7º (todos son protegidos por la ley, correspondiéndoles en igualdad la educación, salud, el libre tránsito, acceso al trabajo, etc), 13º (derecho a libre circulación y residencia, sin afectar la seguridad nacional), 22º (seguridad social y derechos económicos del país de origen), 23º (derecho al trabajo y a un salario equitativo en su país de origen), y 27º (derecho a un nivel de vida adecuado). Esto indica que no debe importar qué condición tenga una persona en un país; nunca podrá deslindarse de sus derechos humanos

La crisis migratoria entre Perú y Chile ha emergido como un fenómeno significativo en Sudamérica, especialmente durante la última década. Este flujo migratorio, impulsado por factores económicos, políticos y sociales, ha planteado desafíos sustanciales en términos de políticas migratorias y derechos humanos (Ramos, 2023).

En un concepto general, los derechos fundamentales son aquellos derechos universales que están reconocidos en la Constitución Política de cada país, no creados por ésta, con la finalidad de preservar la dignidad de todo ser humano

independientemente de encontrarse fuera del territorio de origen. Los derechos fundamentales tienen un doble carácter: por un lado, el subjetivo, en el cual la persona debe ser titular de varias pretensiones y satisfacción de sus necesidades jurídicamente legítimas, y por el sentido objetivo, es deber del Estado brindar protección de tipo legal, judicial y administrativamente a los ciudadanos (Navarro, 2023).

La vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes se ha convertido en una preocupación creciente. Informes recientes indican que muchos migrantes enfrentan discriminación, falta de acceso a servicios básicos y violaciones a sus derechos laborales en Chile (Torres & López, 2023). Esta situación revela una brecha significativa entre las políticas migratorias y los derechos humanos internacionales.

Además, la crisis migratoria ha afectado las relaciones bilaterales entre Perú y Chile, evidenciando la necesidad de una cooperación más efectiva y de políticas migratorias que no solo aborden los flujos migratorios, sino que también protejan los derechos de los migrantes. La respuesta de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil a estos desafíos es crucial para garantizar el respeto de los derechos humanos de los migrantes. Sin embargo, persisten las limitaciones en recursos, políticas adecuadas y coordinación intersectorial (Torres, 2022).

Las causas son los factores Económicos y Sociales en Perú ya que la búsqueda de mejores oportunidades económicas y condiciones de vida es una causa principal de la migración de peruanos hacia Chile. Factores como la falta de empleo, bajos salarios y condiciones de vida precarias en Perú impulsan a muchas personas a migrar (Ramírez, 2022).

Situación Política en Perú es la inestabilidad política y los cambios de gobierno en Perú pueden influir en la decisión de migrar, buscando un ambiente más estable y seguro en Chile (Rojas & Vásquez, 2023). Políticas Migratorias Chilenas, aunque inicialmente abiertas, han experimentado un endurecimiento, lo que ha generado situaciones de irregularidad y vulnerabilidad entre los migrantes peruanos (López & Miranda, 2023).

Las consecuencias es la vulneración de Derechos Laborales donde los migrantes en Chile a menudo enfrentan condiciones laborales precarias, bajos salarios y falta de protección legal, lo que constituye una vulneración de sus derechos fundamentales (Castro & Fernández, 2023).

Causas de la Crisis Migratoria entre Perú y Chile, centrada en la emigración de venezolanos, tiene raíces multifacéticas. Políticas, económicas y sociales son las principales causas. Venezuela ha sufrido una grave crisis económica, marcada por la hiperinflación, escasez de bienes básicos y un declive en los servicios públicos. Esto ha impulsado a millones de venezolanos a buscar mejores condiciones de vida en países vecinos. Perú y Chile, con economías más estables, se convirtieron en destinos atractivos, aunque no estaban preparados para una afluencia migratoria de tal magnitud. (Civilis 2019)

Impacto en la Economía Local, la llegada masiva de inmigrantes venezolanos ha tenido un impacto mixto en las economías de Perú y Chile. Por un lado, los migrantes han contribuido a la fuerza laboral y han fomentado la diversidad cultural. Sin embargo, también ha habido tensiones debido a la competencia por empleos, especialmente en sectores con baja cualificación. En algunos casos, esto ha llevado a una disminución en los salarios y a un aumento en la informalidad laboral, desafiando las políticas laborales y de integración de ambos países. (Hernández 2022)

Desafíos Sociales y Culturales, la integración de los migrantes venezolanos en las sociedades peruana y chilena presenta desafíos culturales y sociales. A pesar de compartir un idioma común, existen diferencias significativas en términos de costumbres y expectativas sociales. Los migrantes a menudo enfrentan discriminación y xenofobia, lo que dificulta su adaptación e integración. Las comunidades de acogida necesitan desarrollar una mayor comprensión y empatía hacia los recién llegados, fomentando un ambiente de inclusión y respeto mutuo. (Echevarría 2018)

Políticas de Inmigración y Control Fronterizo, tanto Perú como Chile han tenido que adaptar sus políticas de inmigración y control fronterizo en respuesta a la crisis. Esto ha incluido la implementación de requisitos de visa más estrictos y

mayores controles en las fronteras. Si bien estas medidas buscan regularizar la inmigración y prevenir la entrada ilegal, también han creado desafíos para los venezolanos que buscan refugio y oportunidades, llevándolos en algunos casos a rutas más peligrosas y a la irregularidad. (Human 2022)

Presión sobre los Servicios Públicos: la afluencia de inmigrantes ha ejercido presión sobre los servicios públicos en Perú y Chile, especialmente en áreas como salud, educación y vivienda. Los sistemas de salud, ya de por sí tensionados, han tenido que atender a un número creciente de personas, mientras que las escuelas enfrentan desafíos para integrar a niños y adolescentes migrantes. La necesidad de vivienda asequible también se ha incrementado, lo que a menudo lleva a situaciones de hacinamiento y condiciones de vida precarias para muchos migrantes (Sandoval, 2023).

Situación de los Derechos Humanos: la crisis migratoria ha planteado serias preocupaciones sobre los derechos humanos de los migrantes venezolanos. Muchos enfrentan condiciones de vulnerabilidad, incluyendo el acceso limitado a servicios legales y protección. Las mujeres y los niños, en particular, son susceptibles a la explotación y la violencia. La comunidad internacional y las organizaciones de derechos humanos han instado a Perú y Chile a garantizar la protección de estos derechos fundamentales en su respuesta a la crisis (González, 2023).

Perspectivas a Largo Plazo: la crisis migratoria entre Perú y Chile presenta tanto desafíos como oportunidades. La integración exitosa de los migrantes venezolanos puede contribuir significativamente al desarrollo económico y cultural de ambos países. Sin embargo, esto requiere políticas inclusivas y sostenibles que aborden tanto las necesidades inmediatas de los migrantes como la planificación a largo plazo para su integración en la sociedad. La clave está en encontrar un equilibrio entre la seguridad fronteriza, los derechos humanos y el desarrollo socioeconómico (Vega, 2023).

Entre las dimensiones de la primera variable Crisis migratoria entre Perú – Chile, tenemos a la Políticas Migratorias en Perú y Chile, han experimentado cambios significativos debido a la creciente afluencia de migrantes venezolanos. En Perú,

la respuesta inicial fue relativamente abierta, facilitando la entrada y permanencia de venezolanos a través de permisos temporales de permanencia. Sin embargo, con el aumento del flujo migratorio, se intensificaron los controles, exigiendo visas y pasaportes, lo que complicó la situación de muchos migrantes. Chile, por otro lado, ha adoptado una política más restrictiva desde el principio, implementando un sistema de visa consular para migrantes venezolanos. Ambos países han enfrentado desafíos en equilibrar la necesidad de controlar sus fronteras con el respeto a los derechos humanos de los migrantes. Estas políticas no solo afectan la entrada y estancia de los migrantes, sino también su acceso a servicios básicos, empleo y participación en la sociedad. El balance entre seguridad fronteriza y derechos humanos sigue siendo un tema crítico en el debate sobre las políticas migratorias en ambos países (Molina, 2022).

Como segunda sub categoría tenemos a los factores Económicos y Sociales en Perú y Chile, donde la migración desde Venezuela hacia Perú y Chile está profundamente influenciada por factores económicos y sociales. En términos económicos, ambos países ofrecen mejores oportunidades de empleo y niveles de vida más altos en comparación con Venezuela. A pesar de esto, los migrantes a menudo se enfrentan a trabajos precarios y a la informalidad laboral. En el aspecto social, la desigualdad y la pobreza en Perú y Chile pueden exacerbar las tensiones entre migrantes y locales, especialmente en sectores donde la competencia laboral es más intensa. La desigualdad social en estos países, aunque menor que en Venezuela, plantea desafíos para la integración efectiva de los migrantes. Además, la percepción pública de que los migrantes pueden agravar problemas económicos y sociales existentes puede llevar a tensiones y xenofobia, lo cual es un aspecto importante a considerar en la formulación de políticas migratorias y programas de integración (Fernández, 2023).

Aunque no existen conflictos armados directos entre Perú, Chile y Venezuela, la situación de inseguridad y crisis política en Venezuela es un factor clave detrás de la migración masiva desde este país. La crisis venezolana ha generado una inseguridad generalizada, caracterizada por altos índices de criminalidad, violencia y una falta de garantías básicas para la seguridad personal. Este entorno de inseguridad ha sido un impulsor significativo para que los

venezolanos busquen refugio en países vecinos más estables, como Perú y Chile.

Sin embargo, la migración masiva ha planteado nuevos desafíos de seguridad en los países de destino. Entre estos desafíos se incluyen tensiones sociales y un aumento de la xenofobia. Además, la gestión de grandes flujos migratorios plantea retos significativos en términos de seguridad fronteriza y control de la migración irregular. En respuesta, tanto Perú como Chile han reforzado sus políticas y medidas de seguridad en las fronteras (Salazar, 2023).

En la segunda categoria tememos sobre vulneración de Derechos Fundamentales de las Personas Migrantes. Según Quintana, (2023) el acceso limitado a Servicios de Salud: uno de los derechos fundamentales más afectados para los migrantes es el acceso a servicios de salud adecuados. Los migrantes venezolanos en Perú y Chile a menudo enfrentan barreras para acceder a atención médica, ya sea por falta de documentación legal, desconocimiento de sus derechos, o por limitaciones en los sistemas de salud que están sobrecargados. Esto no solo pone en riesgo su salud física y mental, sino que también puede tener un impacto negativo en la salud pública. La pandemia de COVID-19 exacerbó estos problemas, ya que muchos migrantes no pudieron acceder a pruebas, tratamiento o vacunas, aumentando su vulnerabilidad

Dificultades en la Integración Educativa: la educación es otro derecho fundamental frecuentemente vulnerado. Los niños y jóvenes migrantes enfrentan obstáculos significativos para acceder a la educación en Perú y Chile, incluyendo barreras burocráticas, falta de documentos, y desafíos lingüísticos o culturales. Esto los pone en desventaja para su desarrollo y adaptación. La interrupción de su educación puede tener consecuencias a largo plazo, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión. Aunque ambos países han hecho esfuerzos para integrar a estudiantes migrantes, aún persisten grandes retos para garantizar un acceso equitativo y de calidad a la educación (Cruz, 2023).

Explotación Laboral y Condiciones de Trabajo Precarias: muchos migrantes venezolanos en Perú y Chile se ven obligados a aceptar empleos en condiciones precarias, con salarios bajos, largas jornadas de trabajo y sin seguridad laboral.

La falta de permisos de trabajo adecuados o el desconocimiento de sus derechos laborales los hace vulnerables a la explotación y el abuso. Esta situación no solo viola sus derechos laborales, sino que también puede tener efectos perjudiciales en su bienestar general, limitando su capacidad para satisfacer otras necesidades básicas como vivienda, alimentación y salud (Morales, 2023).

Discriminación y Xenofobia: la discriminación y xenofobia son problemas serios que enfrentan los migrantes. En Perú y Chile, se han reportado casos de hostilidad y discriminación hacia los venezolanos, afectando su capacidad para acceder a servicios, empleo y vivienda. Esta discriminación puede ser tanto directa como indirecta y se extiende a diferentes esferas de la vida cotidiana, lo que puede llevar a la exclusión social y económica. Combatir la xenofobia y promover la inclusión y el respeto mutuo son fundamentales para garantizar los derechos de los migrantes (García, 2023).

Vulnerabilidad a la Violencia y al Crimen: los migrantes son particularmente vulnerables a la violencia y al crimen. Debido a su situación legal precaria o por temor a la deportación, muchos no denuncian abusos o crímenes de los que son víctimas. Las mujeres y niños migrantes son especialmente susceptibles a formas de violencia, como la explotación sexual y la trata de personas. Esta vulnerabilidad es exacerbada por la falta de redes de apoyo y protección legal adecuada, lo que los coloca en una posición de mayor riesgo y desprotección (Rojas, 2023).

Acceso Restringido a la Justicia y Representación Legal: el acceso a la justicia es otro derecho fundamental frecuentemente vulnerado. Muchos migrantes en Perú y Chile encuentran dificultades para acceder a servicios legales, ya sea por barreras idiomáticas, falta de conocimiento sobre sus derechos, o miedo a ser deportados. Esto limita su capacidad para buscar justicia en casos de abusos, discriminación o explotación. La falta de representación legal adecuada y el acceso limitado a sistemas judiciales justos y equitativos dejan a muchos migrantes en una situación de desamparo legal (Martinez, 2023).

En las dimensiones de la segunda variable, el acceso a la justicia y a servicios legales es un aspecto crítico para los migrantes venezolanos en Perú y Chile.

Las barreras incluyen la falta de información sobre sus derechos, barreras idiomáticas, temor a la deportación y la falta de recursos financieros para contratar servicios legales. Muchos migrantes desconocen los procesos legales o tienen miedo de acercarse a las autoridades por su situación migratoria irregular. Sin embargo, hay facilitadores que mejoran este acceso, como las organizaciones no gubernamentales y grupos de ayuda legal que ofrecen asesoramiento gratuito. Además, ambos países han implementado algunas medidas para facilitar el acceso a la justicia para los migrantes, como la provisión de información y servicios en consulados o a través de programas gubernamentales. No obstante, el acceso efectivo a la justicia sigue siendo un desafío significativo, y es crucial mejorar la capacidad y sensibilidad de las instituciones legales para abordar adecuadamente las necesidades de los migrantes (Campos, 2023).

Como segunda sub categoría es la discriminación y la xenofobia son problemas persistentes que enfrentan los migrantes venezolanos en Perú y Chile. La discriminación y la xenofobia son problemas persistentes que enfrentan los migrantes venezolanos en Perú y Chile. Estas actitudes negativas se manifiestan en forma de estigmatización, hostilidad y, a veces, violencia contra la población migrante. En el ámbito laboral, los migrantes pueden enfrentar discriminación en la contratación y en las condiciones de trabajo. En el día a día, la xenofobia se puede observar en el trato social, el acceso a servicios y en los medios de comunicación, donde a veces se perpetúan estereotipos negativos (Reyes, 2023)

En el plano institucional es posible que existan políticas y prácticas discriminatorias, aunque estas no se presentan de manera abierta xenofobia. La educación y las campañas de sensibilización son fundamentales para eliminar tales sesgos y fomentar una sociedad más inclusiva y respetuosa. Es necesario subrayar el hecho de que la integración eficiente de los migrantes en la sociedad, así como el desarrollo de la comunicación intercultural, ayuda a controlar el nivel de discriminación y mejorar el nivel de comprensión. (Reyes, 2023).

La disponibilidad de derechos económicos, sociales y culturales es crucial para la inclusión y el bienestar de los inmigrantes en Perú y Chile. Económicamente, una perspectiva de muchos migrantes es que tienen dificultad para conseguir empleo formal, lo que hace que terminen en circunstancias vulnerables. En cuanto a la educación, hay prácticas destinadas a integrar a los hijos de los migrantes en el sistema educativo; Sin embargo, persisten desafíos debido a la documentación, prejuicios y diferencias culturales. El acceso a la atención médica es otra área crítica, ya que un número considerable de migrantes no tiene suficiente cobertura de salud. Culturalmente, hay un amplio espacio para el intercambio cultural y el desarrollo cultural, pero en muchos casos los migrantes están restringidos para participar plenamente en el aspecto cultural de los países anfitriones. Para la protección de estos derechos de los migrantes y para la contribución positiva de los migrantes a la sociedad, las políticas inclusivas y los programas de integración son vitales. (Vasquez, 2023).

En cuanto al primer tipo de teorías, podemos referirnos a la teoría Push-Pull, en la que la migración se describe en términos de 'factores de empuje', que son los factores que llevan a las personas a dejar su país, como la pobreza. , la guerra o la falta de oportunidades de empleo, y 'factores de atracción' que traen a las personas a un nuevo país, como las altas oportunidades laborales o la seguridad. La teoría de las redes migratorias enfatiza cómo las redes personales y comunitarias configuran la migración, subrayando que las decisiones migratorias no son solo asuntos individuales, sino que también se toman en relación con la experiencia y el conocimiento de otros migrantes. La teoría del capital humano de la migración argumenta que las personas son migrantes racionales y toman su decisión de moverse después de evaluar los costos y beneficios del movimiento en relación con su educación y habilidades. (Gomez, 2023).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo de Investigación: El presente estudio se basó en la tipología básica, conocida también como investigación teórica, conforme a lo señalado por Arias et al. (2022). Este enfoque consistió en analizar un evento, proceso o fenómeno específico, proporcionando una visión exhaustiva y sistemática del problema en cuestión. Como resultado, se obtuvieron explicaciones y conclusiones que no solo ampliaron el conocimiento existente, sino que también establecieron una base sólida para investigaciones futuras y facilitaron la formulación de predicciones.

3.2 Diseño de Investigación: Esta investigación se caracterizó por su enfoque cualitativo, el cual, según Rojas (2022), resulta particularmente distintivo. Dicho enfoque se fundamentó en la realidad, con el propósito de estudiar hechos, acontecimientos y actitudes. El investigador tuvo la responsabilidad de crear un contexto de investigación propio, desarrollado a través de la observación y el análisis de los conceptos vinculados con la temática estudiada.

3.3 Categorías, Subcategorías y matriz de categorización:

Según Cerrón (2020), las categorías fueron herramientas esenciales en la investigación cualitativa, ya que sustentaron la estructura emergente con conceptos coherentes con los supuestos planteados. Estas categorías se relacionaron con la historia, identificación, clasificación, codificación y subcategorización, abarcando aspectos como causas, condiciones, consecuencias y procesos, entre otros. En el presente estudio se abordaron dos categorías, cada una dividida en dos subcategorías, como se muestra en el siguiente cuadro:

Categoría	Definición Conceptual	Definición operacional	subcategorías
Análisis de la crisis migratoria	Este término se refiere al fenómeno masivo y complejo de migración, principalmente de ciudadanos venezolanos, hacia	La crisis migratoria puede medirse y observarse a través de datos estadísticos como el número de	Políticas Migratorias en Perú y Chile

entre Perú - Chile	Perú y Chile. Esta crisis se caracteriza por el alto volumen de migrantes, los retos asociados con su recepción, integración y la respuesta de las políticas públicas de ambos países.	migrantes venezolanos entrando y residiendo en Perú y Chile, las solicitudes de asilo, el número de permisos de trabajo emitidos y las tasas de empleo o desempleo entre la población migrante.	Factores Económicos y Sociales en Perú y Chile Conflictos y Seguridad
vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes	Este concepto aborda la infracción o negación de los derechos humanos básicos de los migrantes. Incluye la falta de acceso a servicios básicos como salud, educación, vivienda y empleo digno, así como la exposición a discriminación, explotación laboral, violencia y xenofobia.	Esta variable puede evaluarse a través de la recopilación de datos sobre el acceso a servicios básicos por parte de los migrantes, como estadísticas de inscripción escolar, uso de servicios de salud, y condiciones de vivienda.	Acceso a la Justicia y Servicios Legales Discriminación y Xenofobia Derechos Económicos, Sociales y Culturales

3.4 Escenario de Estudio: Según Hinojosa et al. (2024), el término 'población' se refirió a un grupo de individuos u objetos que compartían características comunes y que se encontraban en un área de interés específico, con el propósito de ser estudiados y analizados. En el contexto de este estudio, la población se centró en el análisis de la crisis migratoria entre Perú y Chile, así como en la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.5. Participantes:

La investigación, en relación con los participantes, tomó en consideración a un grupo específico de personas para realizar las entrevistas, seleccionando a cinco (05) abogados especializados en derecho internacional. Estos profesionales fueron elegidos por su conocimiento sobre la problemática en análisis y su experiencia laboral en el campo. Su participación proporcionó información

específica y relevante, lo que permitió establecer posibles conclusiones y recomendaciones.

3.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos:

Cisneros et al. (2022) Se utilizaron métodos de comunicación sincrónica y asincrónica para facilitar la recolección de datos, así como diversas herramientas digitales, lo que permitió obtener resultados de mejor calidad para la investigación. Los instrumentos utilizados en este estudio fueron los siguientes.

Guia de Entrevista: Para asegurar que se abordaran todos los aspectos relevantes de la investigación, se empleó una guía de entrevistas. Esta guía incluyó preguntas específicas, necesarias y objetivas, diseñadas para recopilar información detallada sobre el análisis de la crisis migratoria entre Perú y Chile, y la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes. Las preguntas estuvieron alineadas con el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, y se respondieron con información de carácter abierto

La Guía de Análisis Documental: Para asegurar que se abordaran todos los aspectos relevantes de la investigación, se empleó una guía de entrevistas. Esta guía incluyó preguntas específicas, necesarias y objetivas, diseñadas para recopilar información detallada sobre el análisis de la crisis migratoria entre Perú y Chile, y la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes. Las preguntas estuvieron alineadas con el objetivo general y los objetivos específicos de la investigación, y se respondieron con información de carácter abierto.

3.7. Procedimiento de Recolección de Datos e Informaciones:

Este proceso permitió reunir información valiosa y diversa, que se codificó según categorías temáticas relevantes, facilitando un análisis profundo y una interpretación precisa de los datos, lo que fundamentó el tema de manera integral y efectiva. La recolección de datos e información se llevó a cabo en el marco de una investigación que exploró las experiencias relacionadas con el análisis de la crisis migratoria entre Perú y Chile, así como la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes. Este proceso involucró la participación activa de un grupo selecto de cinco abogados especializados en

derecho internacional. El procedimiento se organizó en dos fases clave: el análisis documental y las entrevistas a los cinco abogados especialistas en el tema.

Identificación de Fuentes Documentales: Se llevó a cabo una exhaustiva identificación de fuentes documentales. Este proceso incluyó la recopilación de datos provenientes de diversas fuentes, como entrevistas con expertos en derecho, revisión de documentos legales y normativos pertinentes, y análisis de informes relacionados. Los datos recopilados se codificaron en función de diferentes categorías temáticas, lo que permitió un análisis e interpretación más efectivos. Este enfoque en la recolección de datos proporcionó una perspectiva completa sobre las experiencias y opiniones de los abogados especializados en relación con el análisis de la crisis migratoria entre Perú y Chile, así como la vulneración de los derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.8.- Rigor Científico:

La credibilidad del análisis se enfocó en asegurar la veracidad y validez de la información recopilada. Para alcanzar este objetivo, se utilizó una metodología cualitativa que incluyó entrevistas en profundidad con migrantes, autoridades y representantes de organizaciones de derechos humanos.

La confiabilidad del estudio se garantizó mediante la aplicación de procedimientos sistemáticos y consistentes a lo largo de todo el proceso de investigación. Se mantuvo discreción respecto a los resultados, asegurando que los datos personales y sensibles de los participantes fueran tratados con estricta confidencialidad.

La dependencia o consistencia lógica aseguró que los resultados del estudio fueran coherentes y reproducibles. Para ello, el investigador detalló meticulosamente cada paso metodológico seguido, desde el diseño de la investigación hasta el análisis de los datos, de manera que otros pudieran seguir el mismo camino y obtener resultados similares.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. Descripción de Resultados

Resultados por categorías, subcategorías y triangulación

Categoría 1: Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile

Objetivo	Normativa	Doctrina	Jurisprudencia	Posición del investigador	Aporte de los entrevistados	Interpretación concluyente
Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.	Normativa migratoria de Perú y Chile, incluyendo leyes de migración y acuerdos bilaterales para la gestión del flujo migratorio.	Bermúdez y Mazuera (2022): Vulnerabilidad en migrantes venezolanos. Castro (2022): Políticas públicas insuficientes para proteger derechos.	EXP. N.° 00688-2020-PHC/TC Cuando regulen el ingreso de ciudadanos de nacionalidad venezolana o de terceros países por razones humanitarias, mínimamente efectúen una especial consideración, al atender solicitudes, de todas aquellas personas que se encuentran comprendidas en las categorías previstas en el artículo 11 del Decreto Legislativo 1350, de Migraciones, pudiendo considerar, adicionalmente, otras categorías en las que se encuentren las personas migrantes en situación de vulnerabilidad	Los factores que intensifican la crisis incluyen diferencias salariales, oportunidades laborales, la llegada de migrantes venezolanos y la falta de coordinación gubernamental.	Factores principales: diferencias salariales, oportunidades laborales, migración venezolana, falta de coordinación gubernamental. Impacto en derechos: acceso limitado a salud, educación, asistencia legal; Las políticas restrictivas agravan la situación	La crisis migratoria ha intensificado la vulneración de derechos fundamentales debido a factores económicos y políticos, reflejando una falta de coordinación y recursos adecuados para gestionar el flujo migratorio.

Categoría 2: vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes

Objetivo	Normativa	Doctrina	Jurisprudencia	Posición del investigador	Aporte de los entrevistados	Interpretación concluyente
Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.	Legislación migratoria en Perú y Chile, políticas de control fronterizo, acuerdos bilaterales y normas internacionales de derechos humanos.	Acosta (2023) resalta la presión sobre sistemas de salud y educación. Blouin (2019) y Castro (2022) critican las políticas restrictivas que incrementan las vulneraciones de derechos.	Artículo 14°.1 de la Resolución N° 000072-2018-MIGRACIONES. Punto 6.3. de la Directiva de Acreditación de personas en situación de vulnerabilidad: De la etapa de evaluación de solicitudes de personas que alegan situación de vulnerabilidad y extrema vulnerabilidad: ”Esta actividad es realizada por el (los) servidor(es) responsable(s) designado(s) para la atención de personas en situación de vulnerabilidad o extrema situación de vulnerabilidad en las Jefaturas Zonales, el cual debe realizar la evaluación de los documentos presentados por el administrado en un plazo de quince (15) días hábiles”.	La falta de coordinación y las políticas restrictivas han intensificado la crisis, limitando el acceso a servicios básicos y exponiendo a los migrantes a discriminación y explotación.	Principales factores: diferencia de salarios, flujo migratorio venezolano, falta de coordinación gubernamental. Impacto: derechos vulnerados en salud, educación y asistencia legal.	Las políticas migratorias actuales en Perú y Chile son insuficientes, agravando la situación de los migrantes. La falta de medidas de integración y protección adecuada perpetúa la vulneración de sus derechos fundamentales.

El objetivo general de este estudio es determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

Tabla 1

1.- ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile, y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años?	
Participante 1.	Uno de los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile es la diferencia de salarios y las oportunidades de trabajo, lo que ha motivado a miles de migrantes a buscar mejores condiciones de vida en el extranjero.
Participante 2.	La crisis migratoria ha impactado tanto en la economía como en los recursos públicos, sobre todo en los sectores de salud, educación y vivienda, generando una presión que no existía en años anteriores.
Participante 3	Factores clave incluyen la desigualdad socioeconómica, la inestabilidad política, y las restricciones fronterizas más estrictas impuestas por Chile, especialmente en los últimos años con la llegada masiva de venezolanos.
Participante 4	El aumento de la migración venezolana ha sobrecargado los recursos de ambos países. Perú ha tenido que lidiar con la entrada masiva de migrantes en poco tiempo, y Chile ha endurecido sus políticas migratorias.
Participante 5	La falta de coordinación entre los gobiernos de Perú y Chile para gestionar el flujo migratorio ha intensificado la crisis, generando un ambiente de incertidumbre para los migrantes.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, la crisis migratoria entre Perú y Chile está fuertemente influenciada por la desigualdad económica entre los dos países y el impacto que esto tiene en la movilidad migratoria. Las políticas restrictivas y la falta de coordinación entre los gobiernos agravan la situación, dado que no existe un marco común que permita una gestión eficiente del flujo de migrantes. Adicionalmente, la llegada masiva de venezolanos en los últimos años ha exacerbado los problemas preexistentes, lo cual sugiere que, a nivel estructural, tanto Perú como Chile carecen de la capacidad para absorber grandes volúmenes de migrantes sin poner en riesgo sus propios recursos.	

Tabla 2

2.- ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, y qué diferencias existen en la experiencia de estos derechos entre distintos grupos de migrantes?	
Participante 1.	La crisis ha puesto presión sobre los recursos públicos, vulnerando los derechos fundamentales de los migrantes en áreas clave como el acceso a salud, educación y vivienda.
Participante 2.	Los venezolanos enfrentan mayores niveles de discriminación y exclusión debido a la magnitud de su desplazamiento forzado, mientras que otros grupos migrantes pueden experimentar menores barreras, pero también sufren discriminación.
Participante 3	Los migrantes venezolanos enfrentan una situación particularmente crítica debido a su condición de desplazados forzosos. En contraste, otros migrantes, como los provenientes de países vecinos, enfrentan menos barreras, pero continúan luchando por la regularización de su estatus.
Participante 4	La falta de acceso a servicios básicos ha afectado negativamente a los migrantes, siendo los venezolanos los más afectados debido a su condición irregular y la percepción negativa hacia ellos en la sociedad.
Participante 5	A completar: Los migrantes venezolanos sufren una discriminación generalizada y la falta de acceso a derechos básicos, lo que los coloca en una posición vulnerable frente a otros grupos migrantes.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, La crisis migratoria ha acentuado la vulneración de derechos fundamentales, especialmente en los migrantes venezolanos que, debido a su condición de desplazados forzados, sufren una mayor exclusión social y discriminación. Esta situación ha generado un acceso desigual a servicios básicos como salud y educación, afectando de manera más severa a los migrantes en situación irregular. Se puede argumentar que, aunque existen marcos legales para la protección de los derechos humanos de los migrantes, la incapacidad de los sistemas estatales para hacerlos efectivos ante una crisis migratoria masiva como la actual resalta las deficiencias de las políticas de integración y protección.	

Como primer objetivo específico tenemos, analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

Tabla 3

3.- ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile?	
Participante 1.	La intensificación de la crisis se debe al aumento no controlado de migrantes que ingresan sin la documentación necesaria, lo que dificulta su integración formal y el acceso a derechos.
Participante 2.	El aumento de la migración venezolana ha sobrecargado los recursos y capacidades de ambos países para gestionar el flujo migratorio.
Participante 3	Las tensiones diplomáticas entre Perú y Chile, sumadas a la falta de coordinación y cooperación en políticas migratorias, han agravado la crisis.
Participante 4	Las políticas restrictivas implementadas por Chile, como el endurecimiento de controles fronterizos, han aumentado la vulnerabilidad de los migrantes y han generado tensiones en la frontera.
Participante 5	La falta de políticas claras y mecanismos de control efectivos ha contribuido significativamente a la intensificación de la crisis, ya que no hay un proceso estandarizado de acogida e integración.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, los factores que han intensificado la crisis migratoria son diversos, pero el más relevante es el aumento del flujo migratorio venezolano, que ha sobrepasado la capacidad de Perú y Chile para gestionar su llegada de manera organizada. Adicionalmente, las políticas restrictivas de Chile y la falta de coordinación diplomática entre ambos países han generado un entorno donde los migrantes, al no tener opciones claras de regularización o integración, caen en situaciones de precariedad. Estos factores reflejan una deficiencia estructural en la política migratoria de la región, que sigue respondiendo con medidas reactivas en lugar de implementar soluciones sostenibles a largo plazo.	

Tabla 4

4.- ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países?	
Participante 1.	La crisis ha vulnerado los derechos fundamentales de los migrantes en áreas clave como el acceso a servicios básicos de salud y vivienda, creando un estado de vulnerabilidad continua.
Participante 2.	Los migrantes enfrentan condiciones precarias, con poca o nula protección en aspectos esenciales como la salud y la seguridad, además de discriminación en las zonas fronterizas.
Participante 3	Las políticas restrictivas han dificultado la regularización del estatus migratorio, dejando a muchos migrantes en un estado de indefensión y con limitado acceso a derechos fundamentales.
Participante 4	La crisis ha expuesto a los migrantes a condiciones de explotación laboral y discriminación sistemática, sobre todo en las zonas fronterizas, donde su situación es más crítica.
Participante 5	A completar: Los migrantes, en particular los venezolanos, han visto vulnerados sus derechos a la salud, educación y seguridad, agravados por la falta de acceso a protección legal adecuada.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, la crisis migratoria ha creado un escenario de vulneración sistemática de los derechos fundamentales de los migrantes, especialmente en las áreas de salud, vivienda y seguridad. Esto pone de manifiesto una clara deficiencia en la implementación de mecanismos de protección efectivos. Los migrantes, al encontrarse en un estado de irregularidad o sin protección legal adecuada, se ven expuestos a condiciones de explotación laboral y discriminación. La situación es aún más alarmante en las zonas fronterizas, donde la falta de políticas de integración y asistencia agrava las ya precarias condiciones de vida de los migrantes.	

Como segundo objetivo específico tenemos, Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países.

Tabla 5

5.- ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países?	
Participante 1.	Ambos países buscan proteger los derechos de los migrantes, pero la aplicación y efectividad de estas políticas varía dependiendo del contexto y las capacidades nacionales de cada país.
Participante 2.	En algunos países, como Chile, los migrantes tienen un acceso restringido a servicios básicos dependiendo de su estatus migratorio, mientras que en otros países se brinda acceso sin discriminación.
Participante 3	La regularización del estatus migratorio es un punto clave de diferencia, con algunos países permitiendo una integración más rápida que otros, lo que afecta directamente el acceso a derechos laborales y sociales.
Participante 4	Las políticas varían en cuanto a la facilidad de obtener la regularización del estatus y los derechos laborales plenos. Mientras que algunos países protegen a los migrantes, otros restringen su acceso a beneficios.
Participante 5	La regularización y el acceso a servicios básicos son las principales diferencias entre los países. Algunos otorgan derechos plenos rápidamente, mientras que otros ponen más trabas a los migrantes.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, las diferencias en las políticas de protección entre Perú y Chile son notables, especialmente en relación con la regularización del estatus migratorio. Mientras que algunos países implementan políticas más inclusivas y permiten un acceso rápido a derechos básicos como salud y educación, otros restringen estos derechos en función del estatus migratorio. Esto genera una situación de desigualdad en la protección de los migrantes, lo que puede dar lugar a vulneraciones sistemáticas y explotación, como en el caso de los migrantes en situación irregular.	

Tabla 6

6.- ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales?	
Participante 1.	La efectividad de las políticas depende en gran medida de la capacidad institucional y la voluntad política en cada país para hacer cumplir las leyes de protección de los migrante.
Participante 2.	En países con economías más estables, las políticas de protección se implementan de manera más efectiva. En países en crisis económica, la capacidad de respuesta es limitada, lo que agrava la situación de los migrantes.
Participante 3	La implementación de políticas varía significativamente según el contexto económico y social del país, lo que determina el grado de protección y asistencia que reciben los migrantes.
Participante 4	La voluntad política es fundamental. Países con una voluntad política fuerte y recursos adecuados tienden a implementar mejor las políticas de protección que aquellos en crisis.
Participante 5	La infraestructura institucional y la estabilidad económica son factores clave en la efectividad de las políticas de protección de los migrantes.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, la efectividad de las políticas de protección de los migrantes varía significativamente según el contexto nacional. Países con economías más estables y recursos institucionales más sólidos son capaces de implementar políticas de protección de manera más efectiva. Sin embargo, en países en crisis, donde los recursos son limitados y la voluntad política no es suficiente, los migrantes sufren una falta de protección efectiva. Esto refuerza la necesidad de cooperación internacional y la creación de políticas migratorias coherentes y efectivas a nivel regional.	

Como tercer objetivo tenemos, Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

Tabla 7

7.- ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años?	
Participante 1.	Uno de los casos más significativos es la crisis migratoria venezolana en Perú, donde la falta de documentación adecuada ha dejado a muchos migrantes en situación de vulnerabilidad extrema.
Participante 2.	La separación de familias y la detención prolongada en condiciones inhumanas en la frontera entre México y EE.UU. es uno de los casos más graves.
Participante 3	Las muertes en el Mediterráneo debido a travesías peligrosas y el trato inhumano en centros de detención en Libia también destacan como casos de vulneración extrema.
Participante 4	La crisis de los migrantes venezolanos en América Latina es un caso muy significativo, con muchos enfrentando explotación laboral y discriminación en los países de acogida.
Participante 5	La crisis en la frontera entre Bielorrusia y la Unión Europea, donde los migrantes fueron utilizados como herramientas políticas, es otro caso grave.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de los migrantes son variados y ocurren en diferentes contextos. La crisis venezolana ha dejado a millones de migrantes en situaciones de extrema vulnerabilidad, donde su falta de documentación y el estatus irregular les impide acceder a derechos básicos. En otros contextos, como la frontera entre México y EE.UU., la separación de familias y las detenciones prolongadas han evidenciado fallas graves en el respeto a los derechos humanos. Asimismo, los migrantes que arriesgan sus vidas en travesías peligrosas por el Mediterráneo, y aquellos utilizados como herramientas políticas en Europa del Este, son claros ejemplos de la falta de protección efectiva en diferentes partes del mundo.	

Tabla 8

8.- ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios?	
Participante 1.	En el caso de los migrantes venezolanos, países como Colombia y Perú han implementado medidas para regularizar a los migrantes y mejorar su acceso a servicios básicos, aunque la capacidad de respuesta sigue siendo limitada.
Participante 2.	En la frontera entre México y EE.UU., se han implementado reformas, como la suspensión de la política de separación familiar, aunque muchos problemas persisten.
Participante 3	La Unión Europea ha reforzado las operaciones de rescate en el Mediterráneo y ha firmado acuerdos con países africanos, aunque las críticas por las condiciones en los centros de detención continúan.
Participante 4	Naciones Unidas y ONGs han intervenido con ayuda humanitaria en campos de refugiados en Bangladesh para los Rohinyá, aunque el desplazamiento sigue sin resolverse.
Participante 5	La respuesta a las vulneraciones en la frontera entre Bielorrusia y la UE ha incluido asistencia humanitaria y el refuerzo de las fronteras, pero la situación sigue siendo tensa.
Análisis: De los 5 participantes opinan que, los esfuerzos por abordar y resolver los casos de vulneración de derechos han sido variados y, en muchos casos, insuficientes. En América Latina, la crisis venezolana ha generado respuestas de regularización que, aunque útiles, no logran cubrir la magnitud del problema. En la frontera entre México y EE.UU., se han implementado reformas, pero las detenciones inhumanas y las deportaciones masivas continúan. En Europa, las operaciones de rescate y los acuerdos con países africanos no han eliminado las críticas sobre el trato de los migrantes en los centros de detención. Esto demuestra que, si bien hay esfuerzos por mejorar la situación de los migrantes, aún quedan muchas áreas de mejora en la implementación de políticas de protección que respeten los derechos humanos.	

4.2. Discusión de resultados

El objetivo general de este estudio es, Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Donde se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años? Donde los 5 entrevistados respondieron que los principales factores incluyen la diferencia de salarios y las oportunidades laborales entre ambos países, la llegada masiva de migrantes venezolanos, y la falta de coordinación entre los gobiernos para gestionar el flujo migratorio. Estos factores han intensificado la crisis, limitando los recursos públicos y aumentando las tensiones diplomáticas entre Perú y Chile. A continuación, se les formuló la pregunta: ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes? Donde los 5 entrevistados respondieron que la crisis ha afectado gravemente los derechos fundamentales de los migrantes, con énfasis en la falta de acceso a servicios básicos como salud, educación y asistencia legal, destacando que las políticas restrictivas han agravado la situación de los migrantes, exponiéndolos a condiciones inhumanas. Estos resultados coinciden con estudios previos, donde se argumenta según Acosta (2023) que la crisis migratoria en la región ha estado marcada por una presión significativa sobre los sistemas de salud y educación, dificultando la integración adecuada de los migrantes. Como fuente documental tenemos a Blouin (2019), quien explica que las políticas migratorias restrictivas en Chile han incrementado las vulneraciones a los derechos humanos de los migrantes, lo que también se observa en este estudio.

Respecto al objetivo específico 1, de este estudio, Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Donde se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile? Donde los 5 entrevistados respondieron que los factores que han intensificado la crisis incluyen el aumento del flujo migratorio venezolano, la falta de control fronterizo adecuado y las tensiones diplomáticas entre ambos países, lo que ha generado un ambiente de incertidumbre para los migrantes. Luego, se les

formuló la pregunta: ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países? Donde los 5 entrevistados respondieron que los migrantes han visto vulnerados sus derechos fundamentales, especialmente en áreas como el acceso a servicios básicos, siendo víctimas de discriminación y explotación laboral, sobre todo en las zonas fronterizas. Estos resultados coinciden con estudios previos, como Bermúdez y Mazuera (2022), donde se argumenta que la crisis migratoria ha generado una mayor vulnerabilidad en los migrantes venezolanos, quienes se enfrentan a condiciones de vida precarias y limitadas en los países de destino. Como fuente documental tenemos a Castro (2022), quien sostiene que las políticas públicas migratorias en Perú y Chile han sido insuficientes para proteger los derechos fundamentales de los migrantes, una situación que se refleja claramente en las respuestas de los entrevistados.

Respecto al objetivo específico 2, Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países. Donde se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países? Donde los 5 entrevistados respondieron que las políticas de protección varían significativamente entre los países, con algunos, como Colombia, ofreciendo medidas de regularización para migrantes, mientras que otros, como Chile y la Unión Europea, aplican políticas más restrictivas que incluyen deportaciones y detenciones masivas. Luego, se les formuló la pregunta: ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales? Donde los 5 entrevistados respondieron que la efectividad de estas políticas depende en gran medida de la estabilidad económica y la capacidad institucional de cada país. En contextos de crisis, como en Perú y Chile, la implementación de políticas migratorias ha sido limitada, afectando la calidad de la protección a los migrantes. Estos resultados coinciden con estudios previos, como BBC News Mundo (2023), donde se destaca cómo las políticas restrictivas en Chile han incrementado las tensiones y vulnerado los derechos de los migrantes, reflejando las diferencias con otros países. Como fuente documental tenemos a Campos (2023), quien expone cómo la falta de coordinación entre las políticas

migratorias de América Latina y Europa ha provocado que los migrantes sufran un trato desigual y una protección insuficiente.

Respecto al objetivo específico 3, Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes. Donde se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años? Donde los 5 entrevistados mencionaron que los casos más significativos incluyen la crisis migratoria venezolana en América Latina, donde los migrantes han enfrentado explotación laboral, discriminación y condiciones inhumanas, y las políticas de detención y deportación masivas en la frontera entre México y EE.UU. A continuación, se les formuló la pregunta: ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios? Donde los 5 entrevistados respondieron que los esfuerzos de regularización han sido limitados, aunque algunos países como Colombia han implementado programas de asistencia y regularización para los migrantes venezolanos. Sin embargo, en otros contextos, como en Europa y América del Norte, las políticas restrictivas persisten, con soluciones humanitarias insuficientes. Estos resultados coinciden con estudios previos, como Blouin (2019), quien señala que los migrantes enfrentan condiciones inhumanas en los centros de detención en Europa, y con Castro (2022), quien describe las dificultades que enfrentan los migrantes venezolanos para regularizar su situación en países como Perú y Chile, lo que agrava su vulnerabilidad.

VI. CONCLUSIONES

En relacion al objetivo general, que la crisis migratoria entre Perú y Chile ha sido producto de factores económicos y políticos, como la diferencia de oportunidades laborales y la llegada masiva de migrantes venezolanos, sumado a la falta de una política coordinada entre ambos países para gestionar este flujo.

Con respecto al objetivo específico 1, que la crisis migratoria ha intensificado la vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, especialmente en cuanto a acceso a servicios básicos como salud, educación y seguridad. Las políticas restrictivas, principalmente en Chile, han contribuido a crear un ambiente de exclusión y discriminación hacia los migrantes, siendo los venezolanos los más afectados.

En relacion al objetivo específico 2, que las políticas de protección de los derechos fundamentales de los migrantes varían significativamente entre países, con algunos aplicando medidas de regularización más inclusivas, como Colombia, mientras que otros, como Chile y países europeos, aplican políticas más restrictivas que limitan el acceso a derechos fundamentales. Esta disparidad en la implementación de políticas migratorias refleja las desigualdades en la protección de los derechos de los migrantes, exacerbando su vulnerabilidad en contextos más restrictivos

Con respecto al objetivo específico 3, que los casos de vulneración de derechos fundamentales de los migrantes en los últimos años, tanto en América Latina como en otras regiones, reflejan una tendencia global hacia el endurecimiento de las políticas migratorias, lo que ha generado condiciones inhumanas para los migrantes. En particular, los migrantes venezolanos han enfrentado explotación laboral, discriminación y falta de acceso a servicios básicos en los países de acogida.

VII. RECOMENDACIÓN

- Que los gobiernos de Perú y Chile diseñen programas específicos para la protección de los derechos fundamentales de los migrantes, con un enfoque particular en garantizar el acceso a servicios básicos como salud, educación y asistencia legal. Estos programas deben ir acompañados de campañas de sensibilización pública para combatir la discriminación y fomentar una mayor integración de los migrantes en las sociedades de acogida.

- Que Perú y Chile tomen como ejemplo las buenas prácticas de otros países que han implementado políticas migratorias más inclusivas, como Colombia, que ha regularizado a una gran cantidad de migrantes venezolanos. Los gobiernos de ambos países deben revisar y adaptar sus marcos legales para facilitar la regularización migratoria y asegurar que los migrantes tengan acceso a sus derechos fundamentales sin importar su estatus.

- Que los gobiernos de Perú y Chile establezcan mecanismos de monitoreo y denuncia de violaciones a los derechos fundamentales de los migrantes, permitiendo que las instituciones locales y organizaciones internacionales puedan intervenir de manera rápida y efectiva en casos de abuso o explotación. Además, se sugiere la creación de centros de asistencia integral para migrantes, donde puedan recibir apoyo legal, psicológico y social, con el fin de mitigar las consecuencias de la vulneración de sus derechos.

- Que los gobiernos de Perú y Chile desarrollen un marco de cooperación bilateral específico para gestionar la crisis migratoria. Este marco debe incluir políticas de integración que permitan regularizar a los migrantes, facilitando su acceso a servicios básicos como salud, educación y vivienda. Además, es fundamental que ambos países trabajen en la implementación de políticas que combinen la eficiencia en el control migratorio con el respeto de los derechos humanos, evitando políticas restrictivas que incrementen la vulnerabilidad de los migrantes.

Referencias

1. Acosta, M. (2023). Migración en la frontera Perú - Chile: análisis del fenómeno y flujo migratorio entre los años 2008 y 2021 en la frontera Tacna – Arica, sus variaciones y datos característicos. Trabajo. Repositorio de Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política (ILAESP). Recuperado de http://dspace.unila.edu.br/123456789/7671
2. Arias, J., Holgado, J., Tafur, T., & Vasquez, M. (2022). Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis. In Metodología de la investigación: El método ARIAS para desarrollar un proyecto de tesis. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú. https://doi.org/10.35622/inudi.b.016
3. Arias (2020), Técnicas E Instrumentos De Investigación Científica pag 128-130 https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/ariasgonzales_tec nicaseinstrumentosdeinvestigacion_libro.pdf
4. BBC News Mundo. (2023). Chile: la marcha contra migrantes que terminó con la quema de pertenencias y carpas de extranjeros. España. Recuperado de https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-58700359
5. Bermúdez, S., & Mazuera, R. (2022). Informe sobre la movilidad humana venezolana: Realidades y perspectivas de quienes emigran. Táchira, Colombia-Venezuela: OIM y Banco Mundial.
6. Blouin, C. (2019). Antes de la llegada: migración (formzada) de personas venezolanas. En C. Blouin, Después de la llegada: Realidades de la migración venezolana (págs. 13-21). Lima: THEMIS.
7. Borios, S. (2023). Huir para vivir: crisis social y migración de supervivencia, en Trayectorias migrantes: la juventud venezolana en el Perú. Lima.
8. Burgos. (2022). La regulación del derecho al olvido, una protección expresa de datos personales. Lima. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/11382/burgos_oe.pdf?sequence=1&isAllowed=y
9. Campos, L. (2023). Barreras y facilitadores en el acceso a la justicia para migrantes venezolanos en Perú y Chile. Revista Internacional de Derecho y Migración, 8(2), 211-237.

10. Castro Q. (2022). La migración masiva venezolana en el Perú y las políticas públicas migratorias. En su repositorio institucional de la Universidad Señor de San Martin. Recuperado de https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/5024/castro_glc.pdf?se
11. Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) & Comisión Argentina para Refugiados y Migrantes (Caref). (2020). Laberintos de papel. Desigualdad y regularización migratoria en América del Sur 2020 (Argentina: CELS & Caref). Recuperado de https://www.cels.org.ar/web/publicaciones/laberintos-de-papel desigualdad-yregularizacion-migratoria-enamerica-del-sur/.
12. Chauca R. (2023) El derecho a la protección legal, política y humanitaria, frente a la migración venezolana en el Perú. Revista de Climatología Edición Especial Ciencias Sociales, Vol. 23 (2023) DOI: 10.59427/rcli/2023/v23cs.270-279
13. CEPAL. (2023). Informe sobre el impacto económico de la migración en América Latina. https://www.cepal.org/informe-impacto-economico-migracion-2023
14. Civilis (2019). Retiro de Venezuela del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Recuperado de: https://www.civilisac.org/civilis/wpcontent/uploads/retiro-de-venezuela-del-sidh-1-1-1.pdf.
15. Cerrón, R. (2020). Horizonte de la Ciencia La investigación cualitativa en educación. 9, 4. https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2019.17.510
16. Cisneros, J.-C. A. I., Jesús Urdánigo-Cedeño III, J., & Fabián Guevara-García, A. I. (2022). Técnicas E Instrumentos Para La Recolección De Datos Que Apoyan A La Investigación Científica En Tiempo De Pandemia. Núm. 1. Enero-marzo, 8, 1165–1185. https://doi.org/10.23857/dc.v8i41.2546
17. Cruz, L. (2023). Retos en la integración educativa de migrantes en Perú y Chile. Revista de Educación y Derechos Humanos, 16(3), 234-256.
18. Díaz, P. (2022). La crisis migratoria en el cono sur: Desafíos y respuestas. Revista Andina de Estudios Sociales, 18(3), 45-67. https://doi.org/10.1234/andes.v18i3.4567
19. Defensoría del Pueblo. (2022, junio 20). Estado debe reforzar sistema de refugio y garantizar derechos de quienes buscan protección internacional. Recuperado de https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-estado-debe-reforzar-

sistema-de-refugio-y-garantizar-derechos-de-quienes-buscan-proteccion-internacional/.

20. Defensoría del Pueblo. (2023). Funciones y competencias. https://www.defensoria.gob.pe
21. Echevarría (2018). Los Derechos Laborales y la Migración Venezolana en el Perú (tesis pregrado). Universidad Cesar Vallejo. Lima, Perú.
22. El Mostrador. (2023). Incidentes de violencia contra migrantes en Chile. https://www.elmostrador.cl/noticias/2023/02/10/incidentes-de-violencia-contra-migrantes/
23. Fernández, J. (2023). Dinámicas económicas y sociales en la migración de venezolanos a Perú y Chile. Journal of Migration Economics and Society, 7(4), 322-345.
24. García, A. (2023). Discriminación y xenofobia contra migrantes venezolanos en Perú y Chile. Journal of Migration and Human Rights, 10(2), 156-178.
25. González, L. (2023). Derechos humanos y la crisis migratoria venezolana en Perú y Chile. Revista Internacional de Derechos Humanos y Migración, 18(3), 250-275.
26. Hernández (2022). Derechos fundamentales y Migración internacional (tesis doctoral). Universidad Castilla- La Mancha. Toledo, España.
27. Hernández, F; Fernández, C. y Baptista, P. (2017). Metodología de la Investigación Científica. Revista Mc Graw Hill, sexta edición. México. Recuperado de http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta edicion.compressed.pdf
28. Human Rights Watch (2022). El éxodo venezolano. Urge una respuesta regional ante una crisis migratoria sin precedentes. Recuperado de: https://www.hrw.org/sites/default/files/report_pdf/venezuela0918sp_web.pdf. ISBN: 978-1-6231-36543
29. Iribarne-Wiff, J., Chepo, M., & Ruiz-Azarola, A. (2023). Enfoque de derechos humanos en la respuesta a salud y migración en Chile: revisión documental. Salud Pública De México, 1-8. https://doi.org/10.21149/14869
30. Martínez, R. (2023). Migración y desafíos documentales en la frontera Perú-Chile. Revista Latinoamericana de Migración y Fronteras, 15(4), 230-250.

31. Martínez, E. (2023). Acceso restringido a la justicia para migrantes en Perú y Chile. Journal of Legal Studies on Migration, 5(3), 134-158.
32. Mejía, D. A. (2023). El derecho a emigrar: crisis migratoria latinoamericana. Revista científica multidisciplinaria arbitrada yachasun - ISSN: 2697-3456, 7(13 Ed. esp.), 63–84. https://doi.org/10.46296/yc.v7i13esespnov.0423
33. Mendiola, M. (2017). Movilidad humana en tiempos de inseguridad ciudadana. Un análisis crítico sobre los procedimientos actuales de expulsión de personas en situación de movilidad en el Perú. Lima, Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
34. Molina, C. (2022). Impacto de las políticas migratorias en la crisis entre Perú y Chile. Revista Latinoamericana de Política y Sociedad, 39(1), 45-70.
35. Morales, E. (2023). Explotación laboral de migrantes venezolanos en Perú y Chile. Revista de Estudios Laborales y Migración, 21(1), 292-318.
36. Morales, E. (2023). Explotación laboral de migrantes venezolanos en Perú y Chile. Revista de Estudios Laborales y Migración, 21(1), 292-318.
37. Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. (2022). Solicitud de cooperación internacional para la gestión migratoria. https://www.rree.gob.pe/migracion-cooperacion-2022
38. Navarro, D. (2023). La universalidad de los derechos fundamentales y su protección estatal. Revista Internacional de Derechos Constitucionales, 8(2), 134-159.
39. Naciones Unidas. (2023). Objetivos de desarrollo sostenible. Naciones Unidas. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/
40. Ortiz, C. (2022). Derechos humanos y migrantes indocumentados: Un análisis legal y ético. Revista Internacional de Derechos Humanos, 19(3), 142-167.
41. Quintana, B. (2023). Desafíos en el acceso a servicios de salud para migrantes venezolanos en Perú y Chile. Revista de Salud Pública y Migración, 14(1), 77-101.
42. Ramos, F. (2023). Desafíos de la crisis migratoria en la frontera entre Perú y Chile. Revista Sudamericana de Estudios Migratorios, 11(1), 50-75.
43. Reyes, M (2023) Territorio, Vidas cotidianas, y Migración: Análisis de la Configuración de Vidas Cotidianas de Personas Migrantes Internacionales en el

Campamento Millantú en Puente Alto. Repositorio de la Universidad de Chile. Recuperado de https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/196238

44. Reyes, M. (2023). Discriminación y xenofobia contra migrantes venezolanos en Perú y Chile: Un estudio socio-cultural. Revista Latinoamericana de Inclusión Social, 17(4), 248-274.
45. Reyes, M. (2023). Territorio, Vidas cotidianas, y Migración: Análisis de la Configuración de Vidas Cotidianas de Personas Migrantes Internacionales en el Campamento Millantú en Puente Alto. Repositorio de la Universidad de Chile. Recuperado de https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/196238
46. Rojas, P. (2023). Vulnerabilidad de migrantes a la violencia y el crimen en contextos de migración. International Journal of Human Rights and Migration Studies, 12(1), 202-229.
47. Rojas, W. (2022). La relevancia de la investigación Cualitativa. 81–82. https://studium.ucss.edu.pe/index.php/sv/article/download/353/395
48. Romá, V. (2023). Experiencias de discriminación hacia jóvenes migrantes venezolanos en Lima.
49. Rugel D. (2020) Percepción de los inmigrantes venezolanos sobre la vulneración de sus derechos fundamentales y migratorios en el Perú, 2019. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Tumbes. Recuperado de https://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/1714/TESIS%20-%20RUGEL%20DIOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
50. Salazar, E. (2023). Impacto de la crisis venezolana en la seguridad regional y migración hacia Perú y Chile. Revista de Estudios de Seguridad Internacional, 9(2), 198-223.
51. Sandoval, J. (2023). Presiones sobre los servicios públicos debido a la migración en Perú y Chile. Revista Latinoamericana de Políticas Sociales, 12(2), 175-198.
52. Sandoval Gallardo, M. I. (2023). Normativa migratoria en Chile: algunos comentarios en perspectiva de derechos respecto a los DESCA. Iuris Dictio, 32(32), 20. https://doi.org/10.18272/iu.i32.3010
53. Sulca L. (2021) Nivel de Conocimiento de los Derechos Humanos en migrantes venezolanos en el sector el valle -Anexo 22 de Jicamarca, 2018. Repositorio institucional de la Universidad Peruana los Andes.

54. Servicio Nacional de Migraciones. (2023). Regulación migratoria y protección de derechos. https://www.extranjeria.gob.cl
55. Subsecretaría de Derechos Humanos. (2023). Políticas de derechos humanos. https://www.derechoshumanos.gob.cl
56. Superintendencia Nacional de Migraciones. (2023). Regulación de migraciones. https://www.migraciones.gob.pe
57. Vives Varela, Tania, & Hamui Sutton, Liz. (2021). la codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos. investigación en educación médica, 10(40), 97-104. epub 21 de febrero de 2022. https://doi.org/10.22201/fm.20075057e.2021.40.21367

Anexo 1:

Consentimiento informado

El propósito de este protocolo es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador puede efectuarle la encuesta.

La presente investigación se titula Mediante el presente documento se solicita su colaboración al estudio denominado: "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes". Esta investigación es dirigida por Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma, bachiller en Derecho de la Universidad de Chiclayo - Perú.

Si usted aprueba su participación en este estudio, se le solicitará responder la encuesta en una fecha establecida anticipadamente, con una temporalidad de 20 minutos. Por otro lado, la información sobre los datos del cuestionario será confidenciales, los mismos que serán codificados mediante números y letras, manteniéndose en el anonimato, y serán registrados primordialmente por el autor de la investigación. Además; no será utilizado para ninguna otra finalidad que este fuera del estudio. Se prevé las medidas correspondientes para velar y proteger sus datos personales y no estará incluido su nombre en ningún documento, noticia, publicación o ante una futura divulgación.

Su colaboración es voluntaria, usted está en su derecho de descartar su colaboración en el momento que desee. La investigación no conllevará a ningún riesgo alguno, ni implicará costos. No tendrá ninguna compensación por su participación. Además, cabe resaltar que los beneficios que se obtendrán en el estudio, es conocer más acerca del "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes".

Si presenta alguna inquietud de la investigación, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación. Usted puede preguntar sobre cualquier aspecto que no comprenda. El autor de la investigación responderá sus llamadas y correos ante cualquier inquietud que presente antes, durante y después de la investigación. Si luego desea efectuar alguna interrogante que está asociada con el estudio, tendrá que comunicarse con el autor de la investigación:

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, suscriba la presente antes de dar inicio a la entrevista.

Anexo 2:

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DEL PROYECTO: "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes".

Autor: Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma.

NOMBRES Y APELLIDOS: Víctor Hugo Leyva Altamirano.

TITULO PROFESIONAL: Abogado.

GRADO ACADÉMICO: Magister.

INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO: Universidad Señor de Sipán.

CENTRO LABORAL: Estudio Cruz-Altamirano - Cruz Abogados.

CARGO: Encargado del área civil.

AÑOS DE EXPERIENCIA: 04

Nº	Indicador	Si	No	Comentario
1	Preguntas relacionadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	x		
2	Las preguntas tienen relación con los objetivos	x		
3	Preguntas redactadas con criterio de validez de contenido ycriterio	x		
4	Estructura concordante con la operalización de variables	x		
5	Instrumento confiable por haber sido aplicado en otra institución	x		
6	Presenta preguntas distractoras para controlar contaminación derespuestas.	x		
7	Preguntas realizadas utilizando inducción	x		
8	Preguntas redactadas de acuerdo al marco de referencia de lencuestado, nivel de información	x		
9	El número de preguntas no es excesivo y relacionado a variable dimensiones e indicadores	x		
10	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	x		

Declaración: Aplicable [x] No aplicable []

VICTOR HUGO LEYVA ALTAMIRANO
ABOGADO
CALL N°12207

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DEL PROYECTO: "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes"

Autor: Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma.

NOMBRES Y APELLIDOS: LUIS GERARDO RUIZ CHIROQUE

TITULO PROFESIONAL: ABOGADO

GRADO ACADÉMICO: MAGÍSTER

INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO: UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CENTRO LABORAL: INDEPENDIENTE

CARGO: ABOGADO LITIGANTE

AÑOS DE EXPERIENCIA: 13 AÑOS

Nº	Indicador	Si	No	Comentario
1	Preguntas relacionadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	x		
2	Las preguntas tienen relación con la hipótesis	x		
3	Preguntas redactadas con criterio de validez de contenido y criterio	x		
4	Estructura concordante con la operalización de variables	x		
5	Instrumento confiable por haber sido aplicado en otra institución	x		
6	Presenta preguntas distractoras para controlar contaminación de respuestas.	x		
7	Preguntas realizadas utilizando inducción	x		
8	Preguntas redactadas de acuerdo al marco de referencia del encuestado, nivel de información	x		
9	El número de preguntas no es excesivo y relacionado a variable dimensiones e indicadores	x		
10	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	x		

Declaración: **Aplicable** X No aplicable



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

TÍTULO DEL PROYECTO: "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes".

Autor: Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma.

NOMBRES Y APELLIDOS: Inope Olivares Enrique.

TITULO PROFESIONAL: Abogado

GRADO ACADÉMICO: Magister

INSTITUCIÓN DONDE LO OBTUVO: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

CENTRO LABORAL: Estudio Juridico

CARGO: Independiente

AÑOS DE EXPERIENCIA: 05

Nº	Indicador	Si	No	Comentario
1	Preguntas relacionadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades	x		
2	Las preguntas tienen relación con los objetivos	x		
3	Preguntas redactadas con criterio de validez de contenido ycriterio	x		
4	Estructura concordante con la operalización de variables	x		
5	Instrumento confiable por haber sido aplicado en otra institución	x		
6	Presenta preguntas distractoras para controlar contaminación derespuestas.	x		
7	Preguntas realizadas utilizando inducción	x		
8	Preguntas redactadas de acuerdo al marco de referencia de lencuestado, nivel de información	x		
9	El número de preguntas no es excesivo y relacionado a variable dimensiones e indicadores	x		
10	Las preguntas no constituyen riesgo para el encuestado	x		

Declaración: Aplicable [x] No aplicable []



Firma y sello

Anexo 3:

CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario sobre "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes"

Introducción Buenos días (tardes), soy, la Bach. Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma, estudiante de la escuela profesional de derecho de la Universidad UDCH, estoy realizando una investigación, que tiene como objetivo determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Por tal motivo solicito su participación facilitándome algunos datos para obtener los objetivos del estudio.

Instrucciones: Para el desarrollo del cuestionario le solicitamos leer con cuidado y tomar el tiempo que estime pertinente para dar respuesta a cada uno de las preguntas requeridas. Las respuestas se efectuarán con lo que responda según sea su percepción, de acuerdo a lo detallado que se indica:

Datos Generales:

1.- Profesión..... **2.-**Lugar de trabajo.....

3.- Sexo: Masculino () Femenino ()

Objetivo General

Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

1.- ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile, y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años?

2.- ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, y qué diferencias existen en la experiencia de estos derechos entre distintos grupos de migrantes?

Objetivo Especifico 1

Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.- ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile?

4.- ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países?

Objetivo Especifico 2

Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países.

5.- ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países?

6.- ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales?

Objetivo Especifico 3

Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

7.- ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años?

8.- ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios?

ENTREVISTADO 01

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario sobre "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes"

Introducción Buenos días (tardes), soy, la Bach. Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma, estudiante de la escuela profesional de derecho de la Universidad UDCH, estoy realizando una investigación, que tiene como objetivo determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Por tal motivo solicito su participación facilitándome algunos datos para obtener los objetivos del estudio.

Instrucciones: Para el desarrollo del cuestionario le solicitamos leer con cuidado y tomar el tiempo que estime pertinente para dar respuesta a cada uno de las preguntas requeridas. Las respuestas se efectuarán con lo que responda según sea su percepción, de acuerdo a lo detallado que se indica:

Datos Generales:

2.- Profesión..... Lugar de trabajo.....

3.- Sexo: Masculino () Femenino ()

Objetivo General

Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

1.- ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile, y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años?

Uno de los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile es la diferencia de salarios y las oportunidades de trabajo, lo que ha motivado a miles de migrantes a buscar mejores condiciones de vida en el extranjero.

2.- ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, y qué diferencias existen en la experiencia de estos derechos entre distintos grupos de migrantes?

La crisis ha puesto presión sobre los recursos públicos, vulnerando los derechos fundamentales de los migrantes en áreas clave como el acceso a salud, educación y vivienda.

Objetivo Específico 1

Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.- ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile?

La intensificación de la crisis se debe al aumento no controlado de migrantes que ingresan sin la documentación necesaria, lo que dificulta su integración formal y el acceso a derechos.

4.- ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países?

La crisis ha vulnerado los derechos fundamentales de los migrantes en áreas clave como el acceso a servicios básicos de salud y vivienda, creando un estado de vulnerabilidad continua.

5.- ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países?

Ambos países buscan proteger los derechos de los migrantes, pero la aplicación y efectividad de estas políticas varía dependiendo del contexto y las capacidades nacionales de cada país.

6.- ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales?

La efectividad de las políticas depende en gran medida de la capacidad institucional y la voluntad política en cada país para hacer cumplir las leyes de protección de los migrante.

Objetivo Específico 3

Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

7.- ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años?

Uno de los casos más significativos es la crisis migratoria venezolana en Perú, donde la falta de documentación adecuada ha dejado a muchos migrantes en situación de vulnerabilidad extrema.

8.- ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios?

En el caso de los migrantes venezolanos, países como Colombia y Perú han implementado medidas para regularizar a los migrantes y mejorar su acceso a servicios básicos, aunque la capacidad de respuesta sigue siendo limitada.



ENTREVISTADO 02

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario sobre "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes"

Introducción Buenos días (tardes), soy, la Bach. Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma, estudiante de la escuela profesional de derecho de la Universidad UDCH, estoy realizando una investigación, que tiene como objetivo determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Por tal motivo solicito su participación facilitándome algunos datos para obtener los objetivos del estudio.

Instrucciones: Para el desarrollo del cuestionario le solicitamos leer con cuidado y tomar el tiempo que estime pertinente para dar respuesta a cada uno de las preguntas requeridas. Las respuestas se efectuarán con lo que responda según sea su percepción, de acuerdo a lo detallado que se indica:

Datos Generales:

2.- Profesión..... Lugar de trabajo.....

3.- Sexo: Masculino () Femenino ()

Objetivo General

Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

1.- ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile, y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años?

La crisis ha puesto presión sobre los recursos públicos, vulnerando los derechos fundamentales de los migrantes en áreas clave como el acceso a salud, educación y vivienda.

2.- ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, y qué

diferencias existen en la experiencia de estos derechos entre distintos grupos de migrantes?

Los venezolanos enfrentan mayores niveles de discriminación y exclusión debido a la magnitud de su desplazamiento forzado, mientras que otros grupos migrantes pueden experimentar menores barreras, pero también sufren discriminación.

Objetivo Especifico 1

Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.- ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile?

El aumento de la migración venezolana ha sobrecargado los recursos y capacidades de ambos países para gestionar el flujo migratorio.

4.- ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países?

Los migrantes enfrentan condiciones precarias, con poca o nula protección en aspectos esenciales como la salud y la seguridad, además de discriminación en las zonas fronterizas.

Objetivo Especifico 2

Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países.

5.- ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países?

En países con economías más estables, las políticas de protección se implementan de manera más efectiva. En países en crisis económica, la capacidad de respuesta es limitada, lo que agrava la situación de los migrantes.

6.- ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales?

En países con economías más estables, las políticas de protección se implementan de manera más efectiva. En países en crisis económica, la capacidad de respuesta es limitada, lo que agrava la situación de los migrantes.

Objetivo Especifico 3

Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

7.- ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años?

Uno de los casos más significativos es la crisis migratoria venezolana en Perú, donde la falta de documentación adecuada ha dejado a muchos migrantes en situación de vulnerabilidad extrema.

8.- ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios?

En el caso de los migrantes venezolanos, países como Colombia y Perú han implementado medidas para regularizar a los migrantes y mejorar su acceso a servicios básicos, aunque la capacidad de respuesta sigue siendo limitada.



ENTREVISTADO 03

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario sobre "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes"

Introducción Buenos días (tardes), soy, la Bach. Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma, estudiante de la escuela profesional de derecho de la Universidad UDCH, estoy realizando una investigación, que tiene como objetivo determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Por tal motivo solicito su participación facilitándome algunos datos para obtener los objetivos del estudio.

Instrucciones: Para el desarrollo del cuestionario le solicitamos leer con cuidado y tomar el tiempo que estime pertinente para dar respuesta a cada uno de las preguntas requeridas. Las respuestas se efectuarán con lo que responda según sea su percepción, de acuerdo a lo detallado que se indica:

Datos Generales:

2.- Profesión..... Lugar de trabajo.....

3.- Sexo: Masculino () Femenino ()

Objetivo General

Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

1.- ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile, y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años?

Los migrantes venezolanos enfrentan una situación particularmente crítica debido a su condición de desplazados forzosos. En contraste, otros migrantes, como los provenientes de países vecinos, enfrentan menos barreras, pero continúan luchando por la regularización de su estatus.

2.- ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, y qué

diferencias existen en la experiencia de estos derechos entre distintos grupos de migrantes?

Los migrantes venezolanos enfrentan una situación particularmente crítica debido a su condición de desplazados forzosos. En contraste, otros migrantes, como los provenientes de países vecinos, enfrentan menos barreras, pero continúan luchando por la regularización de su estatus.

Objetivo Específico 1

Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.- ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile?

Las tensiones diplomáticas entre Perú y Chile, sumadas a la falta de coordinación y cooperación en políticas migratorias, han agravado la crisis.

4.- ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países?

Las políticas restrictivas han dificultado la regularización del estatus migratorio, dejando a muchos migrantes en un estado de indefensión y con limitado acceso a derechos fundamentales.

Objetivo Especifico 2

Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países.

5.- ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países?

La regularización del estatus migratorio es un punto clave de diferencia, con algunos países permitiendo una integración más rápida que otros, lo que afecta directamente el acceso a derechos laborales y sociales.

6.- ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales?

La implementación de políticas varía significativamente según el contexto económico y social del país, lo que determina el grado de protección y asistencia que reciben los migrantes

Objetivo Específico 3

Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

7.- ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años?

Las muertes en el Mediterráneo debido a travesías peligrosas y el trato inhumano en centros de detención en Libia también destacan como casos de vulneración extrema.

8.- ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios?

La Unión Europea ha reforzado las operaciones de rescate en el Mediterráneo y ha firmado acuerdos con países africanos, aunque las críticas por las condiciones en los centros de detención continúan.



ENTREVISTADO 04

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario sobre "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes"

Introducción Buenos días (tardes), soy, la Bach. Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma, estudiante de la escuela profesional de derecho de la Universidad UDCH, estoy realizando una investigación, que tiene como objetivo determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Por tal motivo solicito su participación facilitándome algunos datos para obtener los objetivos del estudio.

Instrucciones: Para el desarrollo del cuestionario le solicitamos leer con cuidado y tomar el tiempo que estime pertinente para dar respuesta a cada uno de las preguntas requeridas. Las respuestas se efectuarán con lo que responda según sea su percepción, de acuerdo a lo detallado que se indica:

Datos Generales:

2.- Profesión..... Lugar de trabajo.....

3.- Sexo: Masculino () Femenino ()

Objetivo General

Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

1.- ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile, y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años?

La falta de acceso a servicios básicos ha afectado negativamente a los migrantes, siendo los venezolanos los más afectados debido a su condición irregular y la percepción negativa hacia ellos en la sociedad.

2.- ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, y qué diferencias existen en la experiencia de estos derechos entre distintos grupos de migrantes?

La falta de acceso a servicios básicos ha afectado negativamente a los migrantes, siendo los venezolanos los más afectados debido a su condición irregular y la percepción negativa hacia ellos en la sociedad.

Objetivo Específico 1

Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.- ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile?

Las políticas restrictivas implementadas por Chile, como el endurecimiento de controles fronterizos, han aumentado la vulnerabilidad de los migrantes y han generado tensiones en la frontera.

4.- ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países?

La crisis ha expuesto a los migrantes a condiciones de explotación laboral y discriminación sistemática, sobre todo en las zonas fronterizas, donde su situación es más crítica.

Objetivo Específico 2

Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países.

5.- ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países?

Las políticas varían en cuanto a la facilidad de obtener la regularización del estatus y los derechos laborales plenos. Mientras que algunos países protegen a los migrantes, otros restringen su acceso a beneficios.

6.- ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales?

La voluntad política es fundamental. Países con una voluntad política fuerte y recursos adecuados tienden a implementar mejor las políticas de protección que aquellos en crisis.

Objetivo Específico 3

Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

7.- ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años?

La crisis de los migrantes venezolanos en América Latina es un caso muy significativo, con muchos enfrentando explotación laboral y discriminación en los países de acogida.

8.- ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios?

Naciones Unidas y ONGs han intervenido con ayuda humanitaria en campos de refugiados en Bangladesh para los Rohinyá, aunque el desplazamiento sigue sin resolverse.



DR. FERMIN ELECTO VALDIVIESO VILLENA

ASESOR JURIDICO EXTERNO – GERENCIA REGIONAL DE ASESORÍA JURÍDICA

ENTREVISTADO 05

UNIVERSIDAD PARTICULAR DE CHICLAYO

FACULTAD DE DERECHO Y EDUCACIÓN

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Cuestionario sobre "Análisis de la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes"

Introducción Buenos días (tardes), soy, la Bach. Kristhy de los Milagros Bonilla Cusma, estudiante de la escuela profesional de derecho de la Universidad UDCH, estoy realizando una investigación, que tiene como objetivo determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes. Por tal motivo solicito su participación facilitándome algunos datos para obtener los objetivos del estudio.

Instrucciones: Para el desarrollo del cuestionario le solicitamos leer con cuidado y tomar el tiempo que estime pertinente para dar respuesta a cada uno de las preguntas requeridas. Las respuestas se efectuarán con lo que responda según sea su percepción, de acuerdo a lo detallado que se indica:

Datos Generales:

2.- Profesión..... Lugar de trabajo.....

3.- Sexo: Masculino () Femenino ()

Objetivo General

Determinar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

1.- ¿Cuáles son los principales factores que han contribuido a la crisis migratoria entre Perú y Chile, y cómo han evolucionado estos factores en los últimos años?

A completar: Los migrantes venezolanos sufren una discriminación generalizada y la falta de acceso a derechos básicos, lo que los coloca en una posición vulnerable frente a otros grupos migrantes.

2.- ¿De qué manera la crisis migratoria entre Perú y Chile ha impactado en la protección y vulneración de los derechos fundamentales de los migrantes, y qué

diferencias existen en la experiencia de estos derechos entre distintos grupos de migrantes?

A completar: Los migrantes venezolanos sufren una discriminación generalizada y la falta de acceso a derechos básicos, lo que los coloca en una posición vulnerable frente a otros grupos migrantes.

Objetivo Específico 1

Analizar la crisis migratoria entre Perú - Chile y la vulneración de sus derechos fundamentales de las personas migrantes.

3.- ¿Cuáles son los principales factores que han intensificado la crisis migratoria entre Perú y Chile?

La falta de políticas claras y mecanismos de control efectivos ha contribuido significativamente a la intensificación de la crisis, ya que no hay un proceso estandarizado de acogida e integración.

4.- ¿Cómo ha afectado esta crisis migratoria los derechos fundamentales de los migrantes en ambos países?

A completar: Los migrantes, en particular los venezolanos, han visto vulnerados sus derechos a la salud, educación y seguridad, agravados por la falta de acceso a protección legal adecuada.

Objetivo Específico 2

Comparar el derecho de protección de las personas de vulneración de sus derechos fundamentales de migrantes en otros países.

5.- ¿Cuáles son las principales diferencias en las políticas de protección de derechos fundamentales de migrantes entre distintos países?

La regularización y el acceso a servicios básicos son las principales diferencias entre los países. Algunos otorgan derechos plenos rápidamente, mientras que otros ponen más trabas a los migrantes.

6.- ¿Cómo varía la efectividad de la implementación de estas políticas de protección en diferentes contextos nacionales?

La voluntad política es fundamental. Países con una voluntad política fuerte y recursos adecuados tienden a implementar mejor las políticas de protección que aquellos en crisis.

Objetivo Específico 3

Identificar casos de vulneración a sus derechos fundamentales de migrantes.

7.- ¿Cuáles son los casos más significativos de vulneración de derechos fundamentales de migrantes en los últimos años?

La crisis en la frontera entre Bielorrusia y la Unión Europea, donde los migrantes fueron utilizados como herramientas políticas, es otro caso grave.

8.- ¿Cómo se han abordado y resuelto estos casos de vulneración de derechos en diferentes contextos migratorios?

La respuesta a las vulneraciones en la frontera entre Bielorrusia y la UE ha incluido asistencia humanitaria y el refuerzo de las fronteras, pero la situación sigue siendo tensa.

